



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ FRÖDDEN”

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

- Acta Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 14/05/2025.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 1343 de fecha 23/05/2025, que remite proyecto de Presupuesto para el año 2026 de los Programas de “funcionamiento” e “Inversión Regional” del Gobierno Regional del Biobío.

3. Comisión de Medio Ambiente.

- Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. Solicita pronunciamiento sobre:
 - DIA Adenda Complementaria: Proyecto Inmobiliario Terreno Korner.
 - DIA: Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Santa Juana.
 - DIA: Modificación Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz-Ampliación Edificio Prieto.
 - DIA Adenda: Proyecto Habitacional Bosques de Quiñenco.

4. Comisión de Desarrollo Social.

5. Varios.

CONCEPCIÓN, 28 DE MAYO DE 2025





ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Sr. Sergio Giacaman G. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U., Secretario Ejecutivo.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ARELLANO VERA CHRISTIAN
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. BASTIAS URRUTIA ALAN
4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS
5. CONCHA CABRERA TAMARA
6. FICA ESPINOZA IGNACIO
7. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
8. JARAMILLO RIQUELME YASNA
9. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
10. KUHN ARTIGUES PATRICIO
11. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
12. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
13. MEDINA CEA CRISTIAN
14. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
15. MONDACA DAZA AMERICO
16. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
17. OSORIO RIOSECO GONZALO
18. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
19. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
20. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
21. REYES AGUAYO FRANCISCO
22. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
23. SANDOVAL LARA LARRY
24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
25. VENEGAS CASTRO -PEDRO
26. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS
27. SEGUEL MONSALVE PEDRO

Ausente:

Consejera Regional Sra. CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA (Certificado Médica)

A veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 15:11 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 10 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.





1. Aprobación Proposición de Actas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., da inicio a la presente sesión, a continuación, somete a aprobación la proposición del Acta Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 14/05/2025.

ACUERDO N° 01:

POR 24 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°9 DE FECHA 14/05/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN, MARCELO RIVERA

ABSTENCIÓN:

LUÍS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES:

PATRICIO KUHN, CHRISTIAN ARELLANO, YANINA CONTRERAS.

2. INFORME COMISIÓN MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., como segundo punto de la tabla corresponde el informe de la comisión de medio Ambiente, tiene la palabra su presidente su presidente el Consejero Alan Bastida.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIDAS U.: como primer punto en la comisión se analizó el Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. Solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: Proyecto Inmobiliario Terreno Korner, comuna de Concepción.

El presente proyecto es la construcción de 374 unidades habitacionales del tipo casa (266 unidades) y departamentos (108) distribuidos en dos torres de 6 pisos cada una junto a sus respectivas obras de urbanización en un terreno de una superficie de 10 hectáreas





Sobre el tema desde el ejecutivo se plantea:

Revisión:

El proyecto realiza vinculación con la ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (ERD) 2015-2030 (versión actualizada del 2023),. El titular si realiza una vinculación con el Objetivo Estratégico OE .4.2. (Que antes fue observado en la etapa anterior a esta Adenda Complementaria). Respecto a que describe que el proyecto contiene las factibilidades de conexiones a red existentes necesarias, además considera el programa asociado a la plantación de especies nativas de bajo requerimiento hídrico.

Observaciones:

La Adenda Complementaria de Declaración de Impacto Ambiental presentada por el titular, da conformidad a las normas vigentes, asociadas a la revisión de este órgano.

- Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera plantea que tener este tipo de proyectos y no trabajar el tema del plan regulador metropolitano, genera un problema pues se trata de sectores que pueden ser zonas inundables donde las empresas construyen y los vecinos después sufren las consecuencias. A su juicio este proyecto no se ajusta a la ERD en relación al riesgo de desastre y la política de la biodiversidad por el impacto que se puede generar.

Por su parte el consejero Claudio Lapostol consulta como se asegura que no ocurran nuevamente emergencias de inundaciones, agregando el presidente de la comisión, que en la comisión de Gobierno pueden ver la posibilidad de plantear observaciones para este tipo de construcciones y sus consecuencias, cuando un proyecto tenga un cierto riesgo.

ACUERDO: analizado el tema la comisión por 01 ABSTENCIÓN, 04 RECHAZOS y 09 VOTOS A FAVOR acuerda aprobar propuesta del ejecutivo contenida en el Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. Solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: Proyecto Inmobiliario Terreno Korner, comuna de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G. Somete a votación Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025, que solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: Proyecto Inmobiliario Terreno Korner, comuna de Concepción.





ACUERDO N°2

POR 22 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN Y 3 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 1310 DE FECHA 28/05/2025, ORD. 1310 DIA ADENDA COMPLEMENTARIA PROYECTO INMOBILIARIO TERRENO KORNER

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIDAS U.: Como segundo punto del mismo Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. se solicita pronunciamiento sobre: DIA: Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la comuna de Santa Juana.

El proyecto corresponde a la ampliación proyectada para 18.892 habitantes y mejora de las instalaciones existentes de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Santa Juana, perteneciente a la Empresa de Servicios Sanitarios del Biobío S.A

Sobre el tema desde el ejecutivo se plantea:

Vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo, ERD

* Lineamiento Estratégico –B9: Descentralización y Gobierno. Fortalece la gestión pública, con énfasis en la descentralización y transparencia... Objetivo Estratégico B9.4 Fomentar la gestión pública transparente por medio de la participación ciudadana....

Obs.

Dada las cercanía del proyecto con áreas habitadas, así como con áreas dedicadas a agricultura de subsistencia y pastoreo de animales, los cuales beben aguas del río Biobío, aguas abajo de la PTAS, se consulta al titular si la población del área de influencia está informada de los efectos y cambios que originará la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y los impactos que esta ampliación tendría sobre la población, en términos de olores y eventuales vectores asociados a ello,





principalmente durante su etapa de operación. Si no lo está, de qué manera la empresa considera informar a la ciudadanía y los incluye en sus planes de emergencia y contingencias.

Vinculación con la Política de Biodiversidad

- * Objetivo Específico OE 2.1 Fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional.

- * OE 2.3, acción 2.3.1 que apunta promover buenas prácticas productivas, acuerdos de producción limpia o similares en el ámbito marino, dulceacuícola y terrestre y en las actividades forestal, pesquera, inmobiliaria, energética, turística, construcción, otras.

Obs.: Se consulta al titular si, de manera voluntaria, podría proponer acciones a través de acuerdos de producción limpia que contribuyan a la conservación de áreas de colindantes con el río Biobío de importancia para la comunidad local.

- * OE 3.2 Promover la Investigación y Desarrollo (I+D) aplicadas a la conservación de la biodiversidad y al manejo sustentable. Objetivo Específico 3.2.1. Capacitar funcionarios públicos (municipales) en especies amenazadas para evaluación de estado de conservación. 3.2.2. Capacitar actores sociales en gestión y manejo de la biodiversidad nativa.

Obs.: Se consulta al titular si, de manera voluntaria, podría proponer acciones de manejo sustentable, logrando así una mayor vinculación con las comunidades locales y el municipio.

Observación respecto de la ocurrencia de fenómenos naturales asociadas al cambio climático. Lo anterior, en relación al cumplimiento del OE E3.3. Cuidar y proteger las áreas de valor natural con el objeto de asegurar los beneficios que los ecosistemas brindan a la sociedad: Aprovechamiento, Regulación, Cultural y Soporte de la biodiversidad y su vinculación con los cambios meteorológicos esperados como consecuencia de las amenazas identificadas en la plataforma ArClim (Ministerio de MA – Universidad de Chile). Para el territorio donde se localiza el proyecto se esperan aumentos de las temperaturas y disminución de las precipitaciones.

Obs.:

Se consulta al titular si el vertimiento de los residuos líquidos, producto del tratamiento de las aguas servidas que atiende la PTAS, tendrá un impacto mayor en el río Biobío, dada la disminución de las precipitaciones y aumento de las temperaturas para el sector, y si es así, de qué manera puede la empresa aminorar dicho impacto sobre el río y la biodiversidad asociada a este tipo de hábitat ripariano (flora y fauna asociada).





Consulta respecto de la utilización del “aliviadero de tormenta”: ¿Podría no utilizarse el aliviadero de tormentas, dado que la necesidad de su uso parece obedecer más bien a una cuestión de diseño de la planta? Con la información disponible en el presente es posible dimensionar la magnitud de los fenómenos meteorológicos.

Vinculación con la Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la región del Biobío

Se solicita al titular realizar la vinculación con la “Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología” la que puede descargar en el siguiente enlace: <https://gorebiobio.cl/wp-content/uploads/2024/09/1.-Estrategia-Regional-CTCI.pdf>

- Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera indica que la planta no siempre funciona de manera adecuada, estando ubicada al lado del río Biobío, una laguna y del fuerte de Santa Juana que es monumento nacional, por lo que considera inviable esta planta, mencionando que la mejor opción sería que se haga en otro sector y no donde viven personas complicando su calidad de vida. Misma opinión presenta el consejero Christian Arellano quien señala que la planta tendrá mayor demanda por el aumento de la población, por lo que se debiera analizar instalarla fuera del radio urbano.

Consejero Juan Carlos Medina consulta si se tiene aprovechamiento de agua y si tiene eso algún beneficio, frente a lo que se explica que el tratamiento es para cumplir con la norma chilena lo que luego va directo al río Biobío.

Consejero Américo Mondaca plantea que conversó con los vecinos del sector quienes se quejaban de la planta y los malos olores, los que además se encuentran reuniendo firmas para poder participar en el proceso.

Consejero Jaime Peñailillo plantea que la problemática son los malos olores por lo que con ampliar esta planta se tendrá más problemas en especial para pequeños agricultores, coincidiendo que la solución sería la reubicación.

Por lo anterior se acuerda solicitar al ejecutivo que entre las observaciones se incluya definir un plazo preciso para generar un proyecto que permita reubicar la planta de tratamiento en otro sector de la comuna de Santa Juana y evitar la afectación a la población.

ACUERDO: analizado el tema la comisión por 03 rechazos y 11 votos a favor acuerda aprobar propuesta del ejecutivo contenida en el Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. se solicita pronunciamiento sobre: DIA: Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la comuna de Santa Juana.





A ello se agrega incorporar la indicación generada en la comisión, referida a definir un plazo preciso para elaborar un proyecto que permita reubicar la planta de tratamiento en otro sector de la comuna de Santa Juana y evitar la afectación a la población.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: somete a votación el 1310 de fecha 22.05.2025 que se solicita pronunciamiento sobre: DIA: Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la comuna de Santa Juana.

ACUERDO N°3

POR 23 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN Y 2 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 1310B DE FECHA 28/05/2025, ORD. 1310 DIA: AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE SANTA JUANA

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIDAS U.: Como tercer punto del mismo Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. se solicita pronunciamiento sobre: DIA: Modificación Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz-Ampliación Edificio Prieto, en la comuna de Concepción.

La modificación considera ampliar la oferta habitacional con 253 departamentos y 1 local comercial, mediante la construcción del edificio Prieto, modificando un proyecto con RCA vigentes denominado “Proyecto inmobiliario Edificio Cruz”.

Sobre el tema desde el ejecutivo se plantea:

Revisión:





El proyecto realiza vinculación con la ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (ERD) 2015-2030 (versión actualizada del 2023), ya que realiza una vinculación directa con 16 Objetivos: O.E.1.1, 1.2,1.4,1.5; O.E.2.1,2.3; O.E.3.1, 3.2, 3.4, 3.5; O.E.4.1, 4.2,4.7.; O.E.5.2; O.E.7.1 y O.E.8.2.

El proyecto realiza un análisis con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO. No hay vinculación con ningún objetivo, coincide con nuestra revisión.

El proyecto no realiza análisis ni vinculación con la ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

El proyecto realiza vinculación con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS. ya que realiza una vinculación directa con 5 Objetivos: 1.1, 2.3,2.4,2.5 y 3.1.

Observaciones:

La Declaración de Impacto Ambiental presentada por el titular, no da conformidad a las normas vigentes, asociadas a la revisión de este órgano.

Se solicita al titular realizar las vinculaciones y la relación entre el proyecto y los instrumentos regionales vigentes, apoyándose en los documentos metodológicos disponibles en la web del Gobierno Regional del Biobío <https://gorebiobio.cl>.

ACUERDO: analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD acuerda aprobar propuesta del ejecutivo contenida en el Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. se solicita pronunciamiento sobre: DIA: Modificación Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz-Ampliación Edificio Prieto, en la comuna de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: somete a votación el Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. se solicita pronunciamiento sobre: DIA: Modificación Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz-Ampliación Edificio Prieto, en la comuna de Concepción.

ACUERDO N°4

POR 25 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 1310 DE FECHA 28/05/2025, : MODIFICACIÓN PROYECTO INMOBILIARIO EDIFICIO CRUZ-AMPLIACIÓN EDIFICIO PRIETO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE





KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:
MARCELO RIVERA.

ABSTENCIÓN:
ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:
YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIDAS U.: Como cuarto y último punto del mismo Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025. se solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Proyecto habitacional Bosques de Quiñenco, comuna de Coronel.

El proyecto es la modificación de un proyecto existente y consiste en la ejecución de 410 viviendas junto a sus respectivas obras de urbanización en una superficie aproximada de 8,56 ha.

Sobre el tema desde el ejecutivo se plantea:

ESTRATEGIA REGIONAL DEL DESARROLLO (actualización 2023). El proyecto realiza la vinculación con la ERD vigente de manera óptima.

POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBIO. 2022-2035. El titular ha respondido las observaciones realizadas durante la etapa anterior.

POLITICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, REGIÓN DEL BIOBIO. 2024 – 2035. El titular ha realizado la vinculación y respondido satisfactoriamente.

ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN DEL BIOBIO. El proyecto no se vincula a ningún objetivo de la estrategia mencionada.

En base a la revisión de la adenda presentada, este órgano de administración del Estado se pronuncia CONFORME.

- Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera plantea que es importante analizar y considerar el problema que en términos viales y de congestión que este proyecto puede provocar





ACUERDO: analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD acuerda aprobar propuesta del ejecutivo contenida en el Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025, que solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Proyecto habitacional Bosques de Quiñenco, comuna de Coronel.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: Somete a votación Ord. N° 1310 de fecha 22.05.2025, que se solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Proyecto habitacional Bosques de Quiñenco, comuna de Coronel.

ACUERDO N°05

POR 26 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1310 DE FECHA 28/05/2025, DIA ADENDA: PROYECTO HABITACIONAL BOSQUES DE QUIÑENCO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMÓ PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIDAS U.: en puntos varios se analiza el Ord. N°1347/ 26.05.2025 Solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: "Sistema de Almacenamiento de Energía y Línea de Transmisión Eléctrica BESS Charruana", ubicada en la comuna de Cabrero.

El presente proyecto ya fue analizado en la sesión recién pasada y se recuerda que se trata de almacenamiento de energía con tecnología de baterías de ion-litio, con una potencia total de 200 MW, una capacidad de hasta 888,9 MWh y 4 horas de duración.

Se indica que se solicita complementar la información como respuesta al SEA, sobre lo que desde el ejecutivo se plantea:

Revisión:

I. El proyecto realiza vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2015-2030 (versión ajustada del 2023) y responde a las observaciones realizadas a la DIA.





II. El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035 y responde a las observaciones realizadas a la DIA respecto del OE 2.3, sobre acuerdos de producción limpia y certificación internacional, además realiza el análisis de su proyecto con el mapa de sitios prioritarios de la política.

III. El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios, 2024-2035 y responde a las observaciones respecto de datos técnicos de las baterías y sobre descarte de estas cuando cumplan su vida útil.

La Adenda presentada por el titular da conformidad a las observaciones realizadas. No se realizan más observaciones

ACUERDO: analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD acuerda aprobar propuesta del ejecutivo contenida en el Ord. N°1347/ 26.05.2025 Solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: “Sistema de Almacenamiento de Energía y Línea de Transmisión Eléctrica BESS Charruana”, ubicada en la comuna de Cabrero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: Somete a votación Ord. N°1347/ 26.05.2025 que solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: “Sistema de Almacenamiento de Energía y Línea de Transmisión Eléctrica BESS Charruana”, ubicada en la comuna de Cabrero.

ACUERDO N°6

POR 25 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1347 DE FECHA 28/05/2025, DIA ADENDA: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA BESS CHARRUANA

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIDAS U.:





Consejero Américo Mondaca: solicita oficiar a los municipios de Santa Juana y Hualqui, por el tema de las fosas y la ayuda a la comunidad, lo anterior para tomar medidas que permitan evitar un riesgo sanitario.

Consejero Christian Arellano: respecto del cambio de matrices de las líneas de transmisión de agua potable utilizando hdpe, señala que ese material libera elementos calcinogénicos, por lo que solicita conocer si existe un informe actualizado para ver la calidad del agua potable.

Consejero Marcelo Rivera: solicita que se tenga un pronunciamiento respecto del PRM y reactivar esa discusión para que el gran Concepción crezca y se desarrolle. Además, cuando se presenten iniciativas se pueda conocer la carta Gantt desde cuando están esos proyectos.

Consejero Jaime Peñailillo: solicita hacer una visita a la empresa PacificBlu porque en el sector Leonor Mascayano, de Talcahuano, existen dudas respecto de líquidos y el tratamiento de riles, donde se desea saber si esa evacuación es independiente o pasa por la red de alcantarillado del sector Higuera.

Consejero Juan Carlos Medina: solicita se coordine una capacitación para conocer en detalle del funcionamiento de la norma de proyectos eólicos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: corresponde el punto tres de la tabla Comisión de Desarrollo Social, tiene la palabra su presidente Consejero Ignacio Fica.

3. Informe Comisión de Desarrollo social

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Informe comisión de fecha 20.05.2025, como primer punto de la tabla se conoció se presentó una exposición de la Rendición REC 2025, Expone Teatro Regional del Biobío.

Para este punto se contó con la Directora del Teatro Biobío Francisca Però G. y su equipo técnico.





La comisión fue convocada para revisar en detalle la ejecución del Festival REC 2025, a raíz de inquietudes surgidas en la comisión anterior. Se buscó aclarar aspectos financieros, administrativos, contractuales y de impacto económico del evento.

- Temas Analizados

1. Modelo de Producción

El Teatro Biobío es el productor directo del festival, sin intermediación de una productora externa.

Se explicó que el teatro, como corporación cultural de derecho privado, lidera la producción desde hace cuatro versiones.

2. Contrataciones

Se detalló que los servicios técnicos (escenarios, sonido, iluminación), seguridad y aseo fueron ejecutados por terceros mediante licitación privada.

Los artistas regionales fueron contratados directamente bajo un modelo de co-programación.

Los artistas nacionales e internacionales fueron contratados a través de representantes o productoras chilenas.

3. Financiamiento

Aporte FNDR: \$1.980 millones.

Aportes privados: \$315 millones + IVA.

Aportes no pecuniarios (valorizados): \$1.797 millones (espacios, difusión, servicios municipales, etc.).

Se aclaró que los aportes del Ministerio de las Culturas al teatro no están incluidos en el desglose del festival, pero sí contribuyen indirectamente.

4. Rendición de Cuentas

Se informó que aún faltaban por rendir aproximadamente \$300 millones al momento de la reunión.

Se explicó que los pagos a proveedores y colaboradores se realizan en cuotas, según la disponibilidad de recursos.

5. Bonos por Responsabilidad

Se discutió el pago de bonos al personal del teatro por su trabajo adicional en el festival.

Se aclaró que estos bonos no se pagan con fondos del FNDR, sino con recursos propios del teatro.

Algunos consejeros manifestaron dudas sobre la legalidad y transparencia de estos pagos.





6. Impacto Económico

Se presentó un estudio que estima que, por cada peso invertido, se generan \$9 en retorno económico.

Se cuestionó la metodología del estudio, especialmente en lo relativo a la ocupación hotelera.

Se solicitó mayor claridad sobre el “delta” de impacto entre años con y sin festival.

7. Contratos de Comunicación

Se revisaron contratos con agencias de comunicación y marketing.

Se detectaron inconsistencias entre los montos reportados y los contratos disponibles en la web.

Se solicitó mayor transparencia y cumplimiento de compromisos contractuales.

✓ Acuerdos y Compromisos

Se acuerda solicitar un pronunciamiento al equipo jurídico del Gobierno Regional respecto a la legalidad de los bonos asociados al Rec para los funcionarios del Teatro Regional.

Informe Final: Se esperará la rendición completa para realizar una evaluación definitiva del festival.

Transparencia: Se reforzó el compromiso de mantener la transparencia en la gestión de recursos públicos y privados.

Evaluación de Impacto: Se solicitó un análisis más detallado del impacto económico, especialmente en turismo y consumo local. Dentro de la evaluación de impacto se solicitó un análisis más detallado del impacto económico especialmente de turismo y el consumo local para lo cual también se requiere la exposición de Sernatur en una nueva comisión para analizar la metodología de estudio

Continuidad del Modelo: Se discutió la posibilidad de renovar el convenio con el Teatro Biobío para futuras versiones del festival, evaluando ventajas y desventajas del modelo actual.

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U.: indicó que como no hubo Comisión de Gobierno, se procedió oportunamente con el envío de la planilla de mandatos. Por lo tanto, se somete a votación dicha planilla.

ACUERDO N°7

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS N°10





A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

GONZALO OSORIO, YANINA CONTRERAS.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°10			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
10-06-2025	Cuenta Pública Participativa de la Gestión 2024	Director del Servicio de Salud Arauco	10:00 horas, Salón de la Cultura y las Artes, Walter Ramírez Urquieta, José Joaquín Pérez N°541, Lebu
09-06-2025	Trabajo del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 11:30 horas, en el salón Inés Enríquez Frödden del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Avenida Prat 525, cuarto piso, Concepción.
31-05-2025	Gala Boxeril de "Rumores de Guerra"	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	19:00 horas, Gimnasio Polideportivo, Curanilahue
31-05-2025	Ceremonia de aniversario del Club de Rodeo Chileno de Cañete	Club de Rodeo Chileno de Cañete	14:00 horas, Local de Eventos "EL QUINCHO", sector fundo Anique, Cañete.
30-05-2025	Hualpén celebra el Día del Folclore	Agrupación Social Cultural Folklórica Sembradores del Folclor	20:00 horas, Gran Bretaña, calle Croacia #3808, Hualpén.
30-05-2025	Celebración del Centésimo Cuadragésimo Primer aniversario del Cuerpo de Bomberos de	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	20:00 horas, Espacio Marina, calle A N° 909, Brisas del Sol, Talcahuano





	Talcahuano		
30-05-2025	Celebración del Centésimo Cuadragésimo Primer Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	20:00 horas, Espacio Marina, calle A N° 909, Brisas del Sol, Talcahuano
30-05-2025	Inauguración Conjunto habitacional Rodrigo Ambrosio.	Seremi de Vivienda y Urbanismo, directora de Serviu junto al Alcalde de San Pedro de la Paz.	15:00 hrs., en San Pedro de la Paz.
30-05-2025	Reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC SENADIS	Directora Regional Dirección Regional de Biobío Servicio Nacional de la Discapacidad y Presidente del Consejo de la Sociedad Civil, José San Martín Bayard	11:00 horas, salón Bio bío de la Delegación Presidencial, Aníbal Pinto 442, Concepción
30-05-2025	Ceremonia del Juramento de "Brigadista Escolar Integral"	Capitán de Carabineros y Comisario de la 2ª Comisaría de Carabineros de Belu	11:00 horas, plaza de armas de la comuna Lebu
30-05-2025	Ceremonia de Juramento de "Brigadista Escolar Integral"	Capitán de Carabineros y Comisario de la 2ª Comisaría de Carabineros de Chile	11:00 horas, Plaza de armas de la comuna de Lebu
30-05-2025	Concurso de relatos	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	11:00 horas, auditorio del centro cultural, Curanilahue.
30-05-2025	Seminario Seguridad Vial: Formando ciudadanos responsables	UDD	10:00 horas, auditorio BA-002 de la Universidad del Desarrollo, zócalo de la Clínica Ernesto Silva Bafalluy, Barros Arana #1735, Concepción





30-05-2025	Ceremonia de inauguración de las obras: cancha de baby fútbol en la villa Las Araucarias, mejoramiento de áreas verdes en la población El Pinar, y adquisición de un camión tolva.	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Nacimiento.	12:00 horas en la sede de la villa Las Araucarias, Nacimiento
29-05-2025	Inicio de Obras Villa Futuro/ Chiguayante.	Seremi de Vivienda y Urbanismo junto al alcalde de la Municipalidad de Chiguayante.	15.30 horas, en calle 12 de octubre con Italia, Chiguayante.
29-05-2025	Asamblea de Inicio de la Etapa 2" del Proyecto. Esta actividad se enmarca en las bases de la Ley de Participación Ciudadana y tiene por objetivo dar a conocer los hallazgos diagnósticos a nivel técnico, patrimonial y social, a partir del trabajo realizado entre diciembre de 2024 y marzo 2025.	Coordinadora de Participación Ciudadana	12:00 horas en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, ubicado en Av. O'Higgins 525, segundo piso, Concepción.
29-05-2025	Inauguración del proyecto "Escuelas Saludables"	Municipalidad de Cañete, Jorge Radonich Barra, alcalde, y Paola Martínez Medina, directora regional de Junaeb	10:30 horas, gimnasio de la Escuela Juan Aguilera Jerez, Antiquina, Cañete.
28-05-2025	Festival Infantil	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	16:00 horas, auditorio del centro cultural, Curanilahue.





27-05-2025	Formación social para organizaciones comunitarias	Fundación IRE	18:00 horas, Brasil 568, Chiguayante
27-05-2025	Entrega de escrituras del comité Villa Esperanza	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y Carlos Toloza Soto, alcalde de Nacimiento	16:30 horas, calle Pastor Reyes N°1360, Nacimiento.
27-05-2025	Entrega de escrituras del comité La Frontera	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y Carlos Toloza Soto, alcalde de Nacimiento	15:30 horas, área verde del conjunto habitacional en Oscar Valdebenito Gutiérrez con pasaje Antártica Chilena, Nacimiento.
27-05-2025	Lanzamiento del libro "Habitar en Caletas Urbanas"	Rosa María Guerrero Valdebenito y Mabel Alarcón Rodríguez	11:45 horas, Auditorio del primer piso, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Universidad de Concepción
27-05-2025	Ceremonia de Entrega de Concesión Uso Gratuito del inmueble fiscal y Monumento Histórico Cerro Colo Colo de Arauco	Seremi de Bienes Nacionales	11:30 horas, en el acceso del Cerro Colo Colo en Arauco.
27-05-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 26 beneficiarios de Arauco	Seremi de Bienes Nacionales y Alcalde de Arauco	10:00 horas, Auditorio de la Municipalidad de Arauco
27-05-2025	Seminario "Oportunidades Comerciales de Biobío en la India"	ProChile Biobío y CPC Biobío	10:00 a 13:00 horas, Salón Mural Gregorio de la Fuente, edificio del Gobierno Regional, Concepción
26-05-2025	Ceremonia de lanzamiento y cierre del proyecto Construyendo la Memoria de Nacimiento en Imágenes	Club de Amigos "Sembrando Futuro"	11:00 horas, Casa de la Cultura y el Arte, Pablo Neruda N°1289, Nacimiento





26-05-2025	Actividades de conmemoración de los 286 años de la comuna de Los Ángeles	José Pérez Arriagada, Alcalde, y el Concejo Municipal de Los Ángeles	17:00 horas en el Auditorio del Centro Cultural. Los Ángeles.
26-05-2025	Audiencias programadas en conjunto con la Asociación de Rodeo Provincia de Arauco y el Club de Cueva María Ribera de Cañete.	Gabinete del Gobierno Regional,	16:00 horas, en conjunto con la Asociación de Rodeo Provincia de Arauco y el Club de Cueva María Ribera de Cañete.
25-05-2025	Conmemoración del octogésimo aniversario de fundación del Cuerpo Bomberos Curanilahue	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue y Honorable Directorio General	11:00 horas, centro cultural "Eduardo Pinto Rodríguez", Av Arturo Prat, Curanilahue.
25-05-2025	Actividad "Recuerdos del Ayer"	Alcalde Pablo Vegas y Taller folclórico de adulto mayor Pasando la Vida	10:30 horas, dependencias de la Municipalidad de Los Álamos
25-05-2025	Cuarta Feria de Artesanía Patrimonial	Gobierno Regional del Biobío y Universidad de Concepción	10:00 horas, sector Foro de la Universidad de Concepción
25-05-2025	Actividades del "Día de los Patrimonios"	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 18:30 horas, dependencias del Gobierno Regional del Biobío
24-05-2025	Cena aniversario 104 años del Centro Social y Deportivo Caupolicán de Cañete	Presidente del Centro Social y Deportivo Caupolicán de Cañete y su Directorio	20:00 horas, sede del club, Segundo de Línea 810, Cañete
24-05-2025	Proyección de documental sobre Mina Santa Ana	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	19:00 horas, centro cultural, Curanilahue.





24-05-2025	Experiencia lumínica "Lebu en Luz"	Alcaldesa de la ciudad de Lebu	18:30 horas, Frontis de la Casa Pablitz, esquina de calle Saavedra y Alcázar, Lebu
24-05-2025	Actividad "Mapping"	Alcaldesa de la ciudad de Lebu	18:30 horas, Casa Pablitz, calle Saavedra, esquina Alcázar, Lebu
24-05-2025	Concurso del pan amasado	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	15:00 horas, frontis del centro cultural, Curanilahue.
24-05-2025	Expo Mustang	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	12:00 horas, calle Prat frente a la municipalidad, Curanilahue
24-05-2025	"112 Cuecas para Curanilahue 2025"	Municipalidad de Curanilahue y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	11:00 horas, frontis del centro cultural, Curanilahue.
24-05-2025	Cuarta Feria de Artesanía Patrimonial	Gobierno Regional del Biobío y Universidad de Concepción	10:00 horas, sector Foro de la Universidad de Concepción
24-05-2025	Actividades del "Día de los Patrimonios"	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 21:00 horas, dependencias del Gobierno Regional del Biobío
23-05-2025	Concierto de Gala Aniversario de la Comuna de Los Ángeles	Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles y Orquesta de Cámara Juvenil	19:00 horas, Teatro Municipal de Los Ángeles, Colo-Colo #484
23-05-2025	Con alarmas más seguros en Palomares	JJV15-R Puchacay	19:00 horas, La Obra 7, Palomares (Av. Giacaman con Nonguén), Concepción.



23-05-2025	"Noche de Museo"	Alcaldesa de la ciudad de Lebu	18:00 horas, Museo Errázuriz, parque del Carbón, Lebu.
23-05-2025	Inauguración del proyecto de adquisición de 4 vehículos de seguridad para Talcahuano	Gobernador Regional de la Región del Biobío, alcalde de Talcahuano y Concejo Municipal	15:00 horas, Plaza de armas de Talcahuano
23-05-2025	Acto y desfile en conmemoración de los 146 años de las Glorias Navales de la Armada de Chile	Alcaldesa de Lebu y TTE 1°L, Dieter Babilck Sala, Capitán de Puerto de Lebu	12:00 horas, Plaza de Armas de Lebu
23-05-2025	Acto Conmemorativo 112 años de la fundación de Curanilahue	Alcalde de Curanilahue y Concejo Municipal	11:00 horas, auditorio del Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, Arturo Prat 819, Curanilahue
23-05-2025	Actividades en la comuna de Contulmona	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Alcalde de Contulmo.	10:30 horas. Visita de obras mejoramiento plaza Contulmo. Dirección: calle Los Notros, esquina Nahuelbuta. 11:30 horas. Inicio de obras Mejoramiento espacio uso mixto Villa Elicura. Dirección: Ruta P-668 con ruta P-670-r, sector Valle Elicura. 12:15 horas. Cierre segunda etapa taller de tejido a telar mapuche de Calebu. Dirección: Comunidad Lorenzo Huaiquivil, Villa Elicura, camino a San Ernesto., Contulmo.





23-05-2025	Reunión con el Gobernador Regional y el Club Deportivo Carampangue	Gabinete del Gobierno Regional,	10:30 horas, edificio institucional, Gore Biobío
23-05-2025	La actividad se realizará el viernes 23 de mayo, a las 10:00 horas en Salazar Israel, ubicada en Arturo Prat 1099, Concepción.	La actividad se realizará el viernes 23 de mayo, a las 10:00 horas en Salazar Israel, ubicada en Arturo Prat 1099, Concepción.	10:00 horas en Salazar Israel, ubicada en Arturo Prat 1099, Concepción.
22-05-2025	Seminario de nivel Dan Mayo 2025	Alcaldesa de la ciudad de Lebu	18:00 horas, Gimnasio municipal, Lebu
22-05-2025	Encuentro por la Seguridad Comunal.	Alcalde de Concepción	17.00 horas, en el Gimnasio Municipal de Concepción.
22-05-2025	Reunión reunión con los jefes de bancada.	Gabinete Regional	12:00 horas, Gobierno Regional
22-05-2025	Entrega de 278 escrituras del comité Raíces de la Miel. - Inicio de obras para 16 familias del comité Ruka Pewen, correspondiente al programa de Habitabilidad Rural del Minvu.	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Alcalde de Santa Bárbara.	12:00 horas, en Pasaje Altos del Lipín con Cordillera Sierra Velluda, 13:30 horas, en Terreno del beneficiario Guillermo Purrán Pichún, ubicado en sector Rinconada de Duqueco., Santa Bárbara.
22-05-2025	Reunión del Gobernador Regional con el Alcalde Contulmo	Gabinete del Gobierno Regional,	11:00 horas, dependencias del Gobierno Regional
22-05-2025	Entrega de incentivos del Fondo de Operación Anual (FOA) y del Programa de	Directora Regional de INDAP Biobío	10:00 horas, Sede Social del sector Poén, comuna de Florida



	Inversiones (PDI)		
22-05-2025	Presentación de la Memoria de Sostenibilidad Integrada 2024,	Presidente del Directorio de Puertos de Talcahuano.	17.00 horas en el Teatro Dante ubicado en Aníbal Pinto, ubicado en Aníbal Pinto 101-199, en la ciudad de Talcahuano.
21-05-2025	Work in Progress Antuco	La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles y su Escuela de Teatro.	20:00 horas en el auditorio del Centro Cultural de Los Ángeles, ubicado en Lautaro #463. Antuco.
21-05-2025	Conmemoración del 146° aniversario de la Escuela Arturo Prat Chacón	Alcalde de la Comuna, Rodolfo Chaparro Millar, y Director de la Escuela Arturo Prat Chacón	10:00 horas, Parroquia Nuestra Señora del Carmen; 11:00 horas, frontis de la 3ª comisaría de Cañete
21-05-2025	Conmemoración de los 146 años de las Glorias Navales de la Armada de Chile	Marcela Tiznado Fernández y TTE 1º Lt. Dieter Babilek Sala	09:00 horas, Parroquia Santa Rosa de Lima; 10:00 horas, busto del Capitán Arturo Prat en Chacón; acto cívico militar en el frontis del Capitán de Puerto, calle Blanco Encalada #501, Lebu
21-05-2025	Conmemoración de las Glorias Navales de Chile.	Alcalde de la Municipalidad de Florida	11:00 horas, En la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, y posteriormente en el Gimnasio Municipal de Florida.
21-05-2025	Misa de Acción de Gracias, en conmemoración del 146° aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales de Chile.	El comandante en Jefe de la 1ª Zona Nava.	09:00 horas, y posteriormente a las 10:30 horas, en la ceremonia cívico-militar en Avenida Almirante Villarroel de Talcahuano.
20-05-2025	Ceremonia de conmemoración del 146° aniversario del Combate Naval de Iquique, homenaje a las Glorias Navales.	Alcalde comuna de Arauco	11:30 horas, en el Centro Cultural de Arauco.





20-05-2025	Desfile Glorias Navales 2025.	Alcalde de la comuna de Laja y Municipal	11:00 hrs. en frontis de la plaza cívica, comuna de Laja
20-05-2025	Homenaje al Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales, en su 146° Aniversario.	Alcalde de Tomé y Concejo Municipal.	11:00 horas, en la Plaza Arturo Prat de nuestra comuna, (en caso de lluvia o mal clima, la actividad se traslada al gimnasio de la Escuela Gabriela Mistral). Tomé.
19-05-2025	Premiación del Concurso de Cuentos Manuel Zañartu 2025	Biblioteca Pública Municipal	10:00 horas, Biblioteca Pública Municipal, Cabrero.
19-05-2025	Cierre de la etapa de Diagnóstico	Seremi de Vivienda y Urbanismo junto al alcalde de Santa Juana.	16:30 horas en la sede social de Tanahuillín, ubicada en el sector de Tanahuillín camino O-878 km 13,9, en el marco del Programa para Pequeñas Localidades, Tanahuillín - Chacay. Santa Juana.
18-05-2025	Conmemoración de los 20 años de la Tragedia militar de Antuco	Alcalde y Concejo Municipal	12:00 horas, Memorial Mártires de Antuco, intersección de Avenida Alemania con Marconi, Antuco.
17-05-2025	“Hito Inaugural del Programa Quiero Mi Barrio Diego Portales”.	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Alcalde de Yumbel.	11:00 horas, en el Gimnasio Diego Portales, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda esquina Aviación, comuna de Yumbel.
16-05-2025	Reunión bimensual de la Red Inclusiva Provincia Arauco	Francisco Javier Riffo Neira, Delegado(a) Provincial Arauco	10:00 a 13:00 horas, dependencias de la Carpa Municipal ubicada en calle Guerrero S/N° frente a PADIS en Tirúa
10-05-2025	Reposición de 6 camionetas y un SUV	Comuna de Tomé	Tomé.
09-05-2025	Reunión con los jefes de bancada	Gabinete del Gobierno Regional,	15:00 horas, Gobierno Regional





09-05-2025	Inauguración del proyecto Mejoramiento Área Verde Población Silvia Chacón	Jefe del Departamento Provincial SERVIU Arauco y Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de Los Álamos	11:00 horas, calle Simón Carvallo S/N, comuna de Los Álamos
23-04-2025	Punto de prensa sobre conservación de la Galería Alessandri	Seremi de Bienes Nacionales Biobío	11:30 horas, afueras de las oficinas de la Seremi de Bienes Nacionales, Galería Alessandri, Aníbal Pinto N°450, Concepción

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el informe de la comisión de Presupuesto y proyectos de inversión.

4. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., como único punto se analizó el Ord. N° 1343 de fecha 23/05/2025, que solicita someter a votación Proyecto de Presupuesto de los Programas de “Funcionamiento” y “Inversión Regional del Gobierno Regional del Biobío.

Para comenzar el trabajo de la Comisión primero se expuso el Programa 01 de Funcionamiento del Gobierno Regional, a cargo de la Jefa de División de Administración y Finanzas Sra. Tania Aguilera y el Jefe del Departamento de Finanzas don Robert Aguayo, donde se presentaron las consideraciones para la elaboración:

✓ **Gastos en Personal:** aumento de dotación efectiva, financiamiento anual de honorarios, complemento de recursos por diferencias en glosas.-

✓ **Bienes, servicios y Activos:** se consideran cruciales para garantizar el correcto funcionamiento:

- 1.- La Continuidad de los Contratos Vigentes
- 2.- Continuidad Operativa para el correcto cumplimiento de la función pública
- 3.- Higiene y Seguridad Laboral
- 4.- Transparencia
- 5.- Desarrollo del Personal
- 6.- Mejoras de Infraestructura Interna
- 7.- Otros

✓ **Transferencias Corrientes:** Los gastos del Consejo Regional se sustentan en proyecciones de gastos conforme a lo establecido por la Ley 19.175, que dicta las actividades a desarrollar por el Consejo Regional.





PROYECTO PRESUPUESTO 2026:

			PROYECTO PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO 2026		
			MC	ADICIONAL	PETICIÓN TOTAL
GASTOS EN PERSONAL			6.693.528	1.113.626	7.807.154
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			843.600	1.129.080	1.972.680
CONSEJO REGIONAL			743.989	240.011	984.000
ACTIVOS NO FINANCIEROS			-	190.180	190.180
TOTAL M\$			8.281.117	2.672.897	10.954.014
GASTOS			PERSONAL(18)	ALUMNOS EN PRACTICA	
409.760	78.939	13.728	605.199	6.000	1.113.626

Se presentó Proyecto Presupuesto 2026 Gastos adicionales al Marco 2026:

Bienes y Servicios Consumo	Continuidad Cont ratos Vigentes	Continuidad Operativa	Higiene y Seguridad	Transparencia	Desarrollo Personal	Mejoramiento Infraestructura	Inscripción y registro de Propiedad	Total Mínimo Adicional 2026
02 Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	6.000	0	35.000	0	0	41.000
03 Combustibles y Lubricantes	0	13.300	0	0	0	0	0	13.300
04 Materiales de Uso o Consumo	0	28.000	21.000	0	0	0	0	49.000
05 Servicios Básicos	57.180	9.000	0	0	0	0	0	66.180
06 Mantenimiento y Reparaciones	32.400	149.000	64.200	0	0	35.000	0	280.600
07 Publicidad y Difusión	0	20.000	0	0	0	0	0	20.000
08 Servicios Generales	13.400	5.000	0	0	2.400	0	0	20.800
09 Arriendos	40.012	71.188	0	0	0	0	0	111.200
10 Servicios Financieros y de Seguros	0	20.400	0	0	0	0	0	20.400
11 Servicios Técnicos y Profesionales	0	120.000	0	185.000	30.000	0	0	335.000
								171.600
12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	51.600	0	0	0	0	120.000	
TOTAL	142.992	487.488	91.200	185.000	67.400	35.000	120.000	1.129.080

Transferencias Corrientes: CORE





Concepto de Gasto	AÑO 2025	AÑO 2026		
	Monto (M\$)	Monto (M\$)		
		En Marco	Adicional Marco	Total
Dietas (de acuerdo a asistencia a sesiones y comisiones)	755.000	743.989	11.011	755.000
Alimentación, alojamiento y traslado, en cometidos en representación del GORE	81.000		100.000	100.000
Alimentación, alojamiento y traslado, por asistencia a sesiones fuera del lugar de residencia habitual de los consejeros	80.000		99.000	99.000
Capacitación de los consejeros	20.000		20.000	20.000
Seguros contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	8.000		10.000	10.000
TOTAL	944.000	743.989	240.011	984.000

Y finalmente Proyecto Presupuesto 2026: Activos no financieros:

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				COSTO(M\$)
29				
	04	Mobiliario y Otros		48.400
	06	Equipos Informáticos		56.050
	07	Programas Informáticos		85.730
TOTAL (M\$)				190.180





Analizados todos los antecedentes y aclaradas las dudas se agradece la presentación del Programa 01 de Funcionamiento y se continua con el Programa 02 de Presupuesto de Inversiones, para dicha exposición se contó con la presencia del Jefe DIPIR (S) Álvaro Rojas, Jefe Departamento FNDR Joaquín Morales y la Jefa del Departamento de Control de Gestión Luz Marina Leal, comienza la exposición indicando las instrucciones de Formulación Presupuestaria 2026 las cuales fueron recibidas el miércoles 07/05 mediante Oficio Circular N° 15 del 06/05/25 del Ministerio de hacienda, que indica: No existe un “marco comunicado” (monto base para cierta materias) para el **programa de inversión regional**, por lo que la propuesta debe basarse prioritariamente en la programación de iniciativas con convenios vigentes (foco en arrastres), *“prevaleciendo la incorporación de los gastos que aseguren el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones legales y contractuales vigentes, así como los gastos asociados a la Estrategia Regional de Desarrollo, las transferencias de competencias, áreas metropolitanas y la aplicación de leyes.”*

- Identificación de iniciativas con incidencia en cambio climático (formulario C) y que promuevan igualdad de género (formulario T).
- Plazo de envío de información a DIPRES: **viernes 30 de mayo**.

Se menciona el marco vigente MM\$123.839 que corresponde al 24, 7% ejecución al mes de abril.

La estimación de Gastos corresponde a: cartera vigente, estado vigente y gasto 2026.

Es por esto que, en base a los análisis realizados y el gasto proyectado de la cartera de iniciativas del Gobierno Regional del Biobío, la solicitud para el próximo año para el Programa de Inversión Regional será de M\$225.056.134, (como referencia el presupuesto aprobado es de M\$123.056.134.-),

Distribución por subtitulo:

Subt. 22 Bienes y servicios de consumo M\$400.000 que corresponde al 0,18%

Subt. 24 Transferencias corrientes M\$24.371.304, corresponde al 10, 83%

Subt. 29 Adquisición de activos no financieros M\$36.472.990, corresponde al 16,21%.

Subt. 31 Iniciativas de inversión, M\$112.074.342, corresponde al 49,80%

Subt. 33 Transferencia de capital M\$51.737.498, corresponde al 22,99%

Total de M\$225.056.134 que corresponde al 100%.

Además, se conoció la distribución por clasificador presupuestario, por tipología y ejecutor, distribución por territorio, por estado vigente y situación proyectada al cierre





2025, con un arrastre de 45,1% de iniciativas con contrato, esto al 31 de diciembre del presente año.

Terminada la exposición y luego de una extensa discusión, la cual se centró en específico respecto al REC. Rally mundial, Desarrolla Biobío y el monto total a solicitar a DIPRES, la comisión acuerda que los jefes de bancada junto con el ejecutivo se reúnan para trabajar las propuestas presentadas en las diferentes bancadas, con el objeto de que el ejecutivo pueda presentar mediante oficio la nueva propuesta consensuada, la que será sometida a votación en el pleno del Consejo.

JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. ALVARO ROJAS M.: Tal como fue señalado por el presidente de la comisión, el día anterior el jefe del FNDR y la jefa del Departamento de Control realizaron una presentación detallada de la propuesta de presupuesto. En dicha exposición se abordó el contexto general y la estructura del financiamiento, desglosando los distintos subtítulos y líneas presupuestarias.

El monto total presentado asciende a 225.056 millones de pesos, más 134 mil pesos adicionales, los cuales no se visualizaron completamente por razones técnicas. Este presupuesto representa un aumento significativo respecto al aprobado por ley para el presente año. No obstante, dicho incremento se encuentra plenamente justificado, ya que contempla los recursos necesarios para asegurar la continuidad de todas las iniciativas, proyectos y programas que actualmente cuentan con convenios vigentes en distintos niveles de avance.

Asimismo, se incluyen recursos proyectados para el año 2026, destinados a iniciativas que actualmente solo cuentan con un certificado de aprobación por parte del Consejo Regional. El objetivo de esta previsión es entregar una señal clara del compromiso del Gobierno Regional con el cumplimiento de los acuerdos asumidos, así como con una gestión responsable y proactiva de los recursos públicos, priorizando siempre las necesidades de la Región del Biobío.

Durante la jornada anterior, surgieron diversas propuestas. Para darles conducción y viabilidad, se acordó —con el consenso de todas las consejeras y consejeros presentes— que los representantes de cada bancada, junto con el jefe de división y el administrador regional, sostuvieran una reunión durante la mañana del día de hoy.

Dicha reunión se llevó a cabo a las 9:30 horas, extendiéndose por más de una hora, en la cual se abordaron en profundidad los tres temas principales que fueron propuestos.





El primer tema abordado fue la posibilidad de ampliar el marco de asignación presupuestaria destinado a los proyectos FRIL. Para el año 2025, el programa contaba con un marco presupuestario de 8.000 millones de pesos. Sin embargo, se planteó la solicitud de aumentar dicho monto, con el objetivo de alcanzar un total de 30.000 millones de pesos, lo que representa un incremento sustancial.

Tras realizar los análisis correspondientes y considerando la necesidad de mantener un presupuesto equilibrado que permita atender de manera adecuada todas las obligaciones e iniciativas del Gobierno Regional, se concluyó que era posible responder parcialmente a esta solicitud. En ese sentido, se propuso establecer un nuevo marco presupuestario de 20.000 millones de pesos para el programa FRIL del año 2026, siempre que el presupuesto general alcance al menos los 150.000 millones de pesos.

Asimismo, se dejó abierta la posibilidad de que, en caso de contar con un presupuesto superior a ese piso, se pueda evaluar un aumento proporcional del monto destinado al programa FRIL. De esta manera, en el mejor de los escenarios, se podría llegar efectivamente a un marco de 30.000 millones de pesos para el año 2026.

Esta propuesta fue discutida durante la reunión sostenida en la mañana y, en términos generales, fue aprobada por los presentes.

El segundo punto abordado estuvo relacionado con una propuesta surgida desde una bancada, orientada a dar una señal de responsabilidad en el uso de los recursos públicos, así como a reconocer la relevancia nacional —presupuestaria, comunicacional y política— de ciertas iniciativas. Esta propuesta se refería específicamente a los eventos del Festival REC, la realización del Rally del próximo año y los recursos asociados a la Corporación Desarrolla Biobío.

La propuesta consistía en no mantener los montos originalmente considerados en el presupuesto presentado para estas iniciativas, sino en establecer una asignación simbólica de 100 millones de pesos para cada una. De esta manera, se reflejaría su existencia en el presupuesto, pero sin financiarse en su totalidad como estaba previsto inicialmente. Los recursos quedarían resguardados para ser utilizados en caso de que las organizaciones responsables de la administración de estas iniciativas pudieran acreditar modelos de gestión adecuados.

En el caso del Festival REC, se planteó la necesidad de presentar un modelo de administración que contemplara acciones concurrentes entre inversión pública y privada, de modo que el costo total del evento no recayera exclusivamente en el Gobierno Regional. En cuanto al Rally, cuyo financiamiento total asciende a aproximadamente 1.500 millones de pesos, se recordó que los recursos asociados a





los derechos y permisos exigidos por la Federación Internacional ya fueron transferidos y se encuentran en poder de SERNATUR. Lo que resta por transferir corresponde a actividades complementarias al evento principal. Para ello, también se asignaron 100 millones de pesos en el presupuesto, dejando el resto de los recursos disponibles en otros subtítulos, sujetos a evaluación posterior según los antecedentes que presente la organización del evento.

El acuerdo alcanzado fue dejar los recursos provistos, pero con una asignación específica reducida a 100 millones de pesos para cada iniciativa. La presentación visual del presupuesto refleja estas modificaciones: en la primera columna, correspondiente al subtítulo de transferencias corrientes, se observa que el monto total presentado originalmente era de 24.371.304.000 pesos. En la columna siguiente, se muestra la reducción de 2.500 millones de pesos, distribuidos en 1.100 millones menos para la Corporación del Teatro Regional (dejando solo 100 millones para el Festival) y 1.400 millones menos para el Rally (también quedando en 100 millones).

Estos 2.500 millones de pesos fueron reasignados al subtítulo 31, correspondiente a iniciativas de inversión como proyectos nuevos. Así, el monto en dicho subtítulo aumentó de 112.074.342.000 pesos a 114.574.342.000 pesos. Esta redistribución fue aprobada unánimemente en la reunión sostenida a las 9:30 horas con las bancadas.

Respecto a la Corporación Desarrolla Biobío, se realizó un análisis de los aproximadamente 1.800 millones de pesos contemplados en un convenio trianual. Dichos recursos financian la operación y actividades de la corporación. Se acordó no reducir los costos operacionales, con el fin de asegurar su funcionamiento y el cumplimiento oportuno de compromisos como el pago de remuneraciones, considerando experiencias anteriores en las que estos pagos se vieron retrasados.

Respecto del tercer punto, este consistió en una propuesta orientada a reducir el monto total del presupuesto que será presentado a la División de Presupuesto. Esta idea ya había sido anticipada parcialmente en la conversación sostenida el día anterior.

No obstante, la postura del Ejecutivo se mantuvo firme en cuanto a sostener un presupuesto total de 225.056.134.000 pesos, fundamentado en la conveniencia de realizar todas las gestiones necesarias para obtener los recursos que la Región del Biobío requiere. Esta propuesta busca, por un lado, cumplir con los compromisos previamente asumidos por el Gobierno Regional y, por otro, financiar nuevos proyectos que son considerados de primera necesidad y de alta urgencia para atender las demandas de la región.

En este punto, no se alcanzó un acuerdo unánime ni mayoritario entre los presentes.





Con esto, se dio por concluido el relato de los tres puntos tratados en la reunión sostenida durante la mañana.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., agradeció la intervención y procedió a comentar que lo señalado por el jefe de división consta en el acta como un acuerdo político, dado que no se realizó una votación formal dentro de la comisión. Explicó que la reunión mencionada corresponde a una instancia de coordinación que se llevó a cabo ese mismo día a partir de las 9:30 horas, en la cual cada una de las bancadas o macrobancadas que conforman el Consejo Regional eligió un representante para participar.

Indicó que en dicha reunión estuvieron presentes todas las sensibilidades políticas del Consejo que participaron durante la jornada anterior, las cuales —según señaló— representan una mayoría. Aclaró que probablemente el consejero Robert no participó en la sesión anterior por motivos de fuerza mayor, y que, como representante de una sensibilidad independiente, su ausencia no invalida la representatividad mayoritaria de la reunión.

El consejero manifestó que su intención no era hablar en nombre de la totalidad del Consejo, sino de la mayoría de las sensibilidades representadas. A través de su intervención, y considerando que no hubo votación formal, solicitó al secretario ejecutivo que se consultara si correspondía abrir un espacio para opiniones, consultas o intervenciones respecto de los puntos tratados (01 y 02), o bien si procedía una votación del Consejo Regional.

Finalmente, dejó constancia de una reserva de legalidad, en el marco del reglamento interno y de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, aclarando expresamente que su intención no era limitar la participación de los consejeros, sino simplemente formalizar dicha reserva conforme a la normativa vigente.

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U.:

señaló que, si bien el reglamento no contempla expresamente la situación en la que no se realiza una votación en comisión, ello no impide que los consejeros puedan hacer uso de la palabra durante la sesión plenaria.

En ese sentido, estimó que era conveniente y pertinente abrir el espacio para la conversación, permitiendo así que se formulen consultas y se expresen opiniones respecto de los puntos tratados.





CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., indica que es todo cuanto puede informar.

CONSEJERO REGIONAL IGNACIO FICA E.: solicitó dejar constancia de un punto que consideró relevante. Si bien reconoció que la exposición realizada por el jefe de división, Álvaro, fue clara, estimó necesario enfatizar que, aunque en los documentos el tratamiento del Festival REC y del Rally pudiera parecer similar, en la práctica no lo será.

Explicó que, hasta este año, la organización del Festival REC ha estado a cargo del Teatro Regional. Sin embargo, a partir de ahora, será necesario que el Consejo Regional discuta, en los próximos meses, quién asumirá la administración del evento o cuál será el mecanismo para su elaboración. Las opciones podrían incluir la continuidad del Teatro Regional, la asunción por parte del Gobierno Regional, o bien otra institución que se haga cargo de su diseño y ejecución.

En contraste, señaló que la situación del Rally es distinta. A pesar de que ya han transcurrido aproximadamente cinco meses de administración, no se cuenta con información concreta sobre su organización, más allá de lo informado recientemente por el jefe de división respecto a la transferencia de fondos a SERNATUR. Subrayó que, actualmente, una de las transferencias más importantes que realiza el Gobierno Regional es precisamente la del Rally, y que, por lo tanto, habría sido esperable que los organizadores del evento hubiesen comparecido ante el Consejo durante estos meses para exponer sus planes y políticas para las ediciones 2025 y 2026, lo cual no ha ocurrido.

Por ello, el consejero insistió en que, aunque en el papel el tratamiento del REC y del Rally pueda parecer similar, en la práctica no lo será.

Finalmente, formuló una consulta respecto a la Corporación Desarrolla Biobío, solicitando aclaración sobre si los 1.800 millones de pesos destinados a gasto operacional corresponden a un monto anual o si se trata de un monto total para los tres años del convenio,

JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. ALVARO ROJAS M.: el convenio contempla un monto total superior, sin embargo, lo que corresponde ejecutar durante el periodo de un año asciende a 1.800 millones de pesos."





CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Expresa que comparte plenamente lo planteado por el Consejero Fica. La sensibilidad respecto al tema es absolutamente concordante con lo que él ha señalado.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., agradeció al presidente y, en el marco de la discusión, quiso aportar con los siguientes puntos:

Primero, señaló que, como es sabido por quienes conocen la temática presupuestaria, existen distintas sensibilidades que naturalmente generan diversas posiciones y debates. A su juicio, esto es completamente normal dentro del proceso, por lo que no le genera mayor preocupación.

Segundo, destacó el carácter dialogante y responsable con el que se desarrollaron las comisiones el día anterior. Valoró el esfuerzo de todos los participantes por alcanzar acuerdos, incluso cuando existían diferencias en las posturas generales, resaltando el buen ánimo que primó en todo momento.

Tercero, manifestó que, desde la bancada UDI, y en virtud de la responsabilidad asumida con la gestión del gobernador Giacaman, así como de la coherencia que debe guiar su actuar, han decidido entregar su respaldo a la presentación del presupuesto en los términos en que fue formulado."

Consejero Peñailillo: En primer lugar, agradeció al Ejecutivo por haber escuchado las inquietudes planteadas, así como también a sus colegas, destacando que la discusión fue provechosa y permitió avanzar en aspectos relevantes. Señaló que se valoran los espacios donde se logra construir acuerdos.

Manifestó que una de las principales preocupaciones era que las municipalidades pudieran contar con mayores recursos a través del aumento de los fondos FRIL, lo que permitiría fortalecer su capacidad para desarrollar proyectos en beneficio de sus comunas. En ese sentido, valoró que se haya acogido esta solicitud, ya que favorece a los 33 municipios de la región.

Finalmente, destacó que este avance representa buenas noticias para todos los consejeros y, especialmente, para los municipios que representan.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., agradeció al presidente y expresó su conformidad con lo planteado durante la jornada. Señaló que valora positivamente el ejercicio de avanzar hacia acuerdos, destacando que, si no se equivoca, esta sería la primera vez que el Consejo Regional logra consensos en favor de la región, lo que considera un hito relevante.





Desde su perspectiva, la democracia se construye entre todos y todas, no desde un solo sector, por lo que felicitó a sus colegas por el esfuerzo colectivo, reconociendo que cada uno aportó con un granito de arena para que este proceso avanzara.

Asimismo, compartió su satisfacción por la posibilidad de que los fondos FRIL puedan ser aumentados, recordando que los municipios suelen acudir en primer lugar al Gobierno Regional para financiar proyectos que, aunque pequeños, son muy significativos para las comunidades, como sedes sociales, centros de salud o multicanchas.

En relación con temas como el Festival del Rec y el Rally, reconoció que existen distintas posturas, pero valoró que se mantengan como instancias que podrían continuar en la región, siempre bajo nuevas disposiciones y miradas del Consejo Regional. A su juicio, estos proyectos son modificables y no deben considerarse inamovibles.

Finalmente, planteó una duda respecto a la continuidad de la iniciativa 'Desarrolla Biobío'. Señaló que este programa se originó en la gestión anterior con objetivos específicos, por lo que consultó si, al continuar, se mantendrán esos mismos lineamientos o si se redefinirán en función de los nuevos objetivos y planificación de la actual administración."

JEFA DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA SRA. MACARENA VERA M., señaló que, efectivamente, en el ámbito público-privado —donde le corresponde actuar desde su rol en la división y como vicepresidente del directorio— se ha impulsado un nuevo enfoque, completamente distinto al anterior.

Explicó que esta nueva orientación se basa en dos ejes principales:

Primero, la atracción de inversión nacional y extranjera, junto con el fortalecimiento de las relaciones internacionales, con el objetivo de posicionar a la Región del Biobío en el contexto global. En este sentido, destacó el trabajo que se está desarrollando con países como India, el País Vasco, entre otros.

Segundo, una estrategia de negocios centrada en el fomento de la innovación y en la mejora del entorno para el desarrollo empresarial.

Indicó que, en función de estos lineamientos, se ha diseñado una nueva estructura organizacional para la corporación, la cual ya fue aprobada por el directorio.

Finalmente, informó que próximamente se presentará una exposición detallada sobre la ejecución de los recursos, diferenciando lo realizado bajo el enfoque anterior y lo que se proyecta hacia adelante con esta nueva visión estratégica





CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., señaló que, desde la centroizquierda y la izquierda, se ha planteado que el presupuesto presentado resulta excesivamente optimista y, en algunos aspectos, carente de realismo. Argumentó que, desde el año 2015 a la fecha, el presupuesto regional ha aumentado apenas un 35%, lo que contrasta con las proyecciones actuales.

Mencionó que, según lo expuesto por el consejero Álvaro, se espera como piso alcanzar los 150.000 millones de pesos para garantizar la ejecución de algunas obras. A pesar de los reparos, expresó su esperanza —compartida con otros consejeros y consejeras— de poder empujar un presupuesto ambicioso, que no solo responda a las demandas planteadas, sino también a la oferta que se presenta a las distintas instituciones.

Destacó la importancia de garantizar grandes proyectos para la región, como el Mercado de Concepción, el proyecto en Talcahuano y el Museo de la Memoria, los cuales han sido discutidos en reiteradas ocasiones en el consejo.

Asimismo, manifestó su inquietud respecto al funcionamiento actual de la corporación Desarrolla Biobío. Señaló que, si bien se mantiene un presupuesto de 1.800 millones de pesos destinado a instrumentos de fomento productivo, este representa un tercio del presupuesto que se asigna a otras instituciones como CORFO o FOSIS, lo que resulta significativo considerando la cantidad de beneficiarios que atienden estas entidades.

Finalmente, pese a las observaciones realizadas, expresó su disposición a apoyar el presupuesto presentado por el gobernador, destacando la importancia de contar con estos recursos disponibles para el desarrollo de la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., agradeció al presidente e informó que, para efectos de la discusión del presupuesto 2026, ha sido autorizado por la bancada de centroizquierda e izquierda para actuar en su representación.

En primer lugar, expresó los mejores deseos para Juan Pablo González, quien hasta hace pocos días se desempeñaba como jefe de la División de Presupuesto del Gobierno Regional. No obstante, manifestó su preocupación por el hecho de que el principal responsable de la confección del presupuesto regional haya dejado el cargo justo antes del inicio de su discusión formal.

En segundo lugar, calificó como impresentable que el Consejo Regional haya tomado conocimiento del presupuesto 2026 recién el día anterior, disponiendo de solo 24 horas para su revisión y posterior votación. A su juicio, durante los cinco meses de





gestión del actual Ejecutivo se tuvo tiempo suficiente para demostrar voluntad política y permitir una discusión seria, oportuna y detallada de cada una de las glosas presupuestarias, lo que lamentablemente no ocurrió.

En tercer lugar, criticó que el presupuesto presentado haya sido elaborado por equipos con limitada experiencia y escaso análisis técnico, lo que —según indicó— genera expectativas poco realistas. Recordó que en años anteriores los aumentos presupuestarios fueron de un 10% en 2022, 11% en 2023, 7% en 2024 y 11% en 2025. Sin embargo, para 2026 se propone un incremento superior al 80%, pasando de 123.000 millones a 225.000 millones de pesos, cifra que calificó como inalcanzable, poco seria y propia de una planificación aficionada.

Finalmente, y pese a todas las observaciones planteadas, informó que la bancada de centroizquierda e izquierda del Consejo Regional del Biobío votará a favor del presupuesto 2026 presentado por el Ejecutivo, con la claridad de que se trata de una proyección poco realista, y que en el mejor de los escenarios podría alcanzar los 150.000 millones de pesos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., agradeció y respondió a algunas de las intervenciones realizadas por los consejeros. En primer lugar, asumió plenamente la responsabilidad por la elaboración del presupuesto, señalando que, si bien Juan Pablo González dejó recientemente su cargo como jefe de la División de Presupuesto, el responsable final es él como máxima autoridad regional. Agradeció el trabajo realizado por González durante su paso por el Gobierno Regional.

En segundo lugar, enfatizó que ninguno de los presentes es un experto absoluto en la materia, y que todos, tanto consejeros como autoridades del Ejecutivo, han asumido funciones públicas recientemente, con apenas seis meses de gestión. Informó que la instrucción de la DIPRES para la elaboración del presupuesto llegó recién el 7 de mayo, con fecha perentoria de entrega el viernes 30 del mismo mes, lo que dejó un margen de solo 23 días para su preparación. En ese contexto, destacó que todos hicieron esfuerzos importantes para cumplir con los plazos, no solo los consejeros.

Valoró la disposición de las bancadas y la altura de miras con la que se ha abordado la discusión. Señaló que, al observar la Ley de Presupuestos y comparar con regiones similares, como La Araucanía —que tiene menos población—, se evidencia que el Biobío está en condiciones de aspirar a un presupuesto mayor. Mencionó que regiones como el Maule, con 600.000 habitantes menos, tienen presupuestos





similares al del Biobío.

Reafirmó que la propuesta presentada se basa en una cartera de proyectos activa y real, sin incluir iniciativas ficticias o inviables. Subrayó que se busca dar continuidad institucional a compromisos ya adquiridos, y que el trabajo realizado responde a esa lógica.

Finalmente, reconoció que probablemente habrá ajustes en la discusión presupuestaria a nivel central, pero destacó que el resultado de la votación del Consejo Regional representa una señal política muy relevante. Esta servirá como argumento sólido en las instancias venideras, comenzando con la presentación del 11 de junio y continuando con el debate en el Parlamento.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., agradeció al presidente, al equipo ejecutivo y a los consejeros presentes, y planteó dos preocupaciones en el marco de la discusión presupuestaria, manteniendo la postura acordada por todas las bancadas en la votación.

En primer lugar, expresó su inquietud respecto al monto del presupuesto solicitado, señalando que un presupuesto tan elevado puede generar expectativas desmedidas en la ciudadanía. Recordó que, como bien se mencionó anteriormente, el crecimiento presupuestario en los últimos años ha oscilado en torno al 11% en el mejor de los casos, por lo que resulta poco realista proyectar un aumento tan significativo. En ese sentido, indicó que la postura de su bancada era proponer una cifra más ajustada a la realidad, para evitar frustraciones en la población frente a proyectos que, aunque necesarios, podrían no concretarse.

En segundo lugar, manifestó su preocupación por la partida presupuestaria 01, específicamente en lo relativo a la contratación de 18 profesionales a contrata, con grados entre el 7 y el 3, que corresponden a los más altos en la escala. Si bien reconoció la necesidad de incorporar nuevos profesionales, planteó que, como medida de austeridad, se podría haber considerado la contratación en grados más bajos.

Finalmente, reafirmó el compromiso de la bancada del Partido Comunista con el acuerdo alcanzado entre todas las bancadas, reiterando su disposición a apoyar el presupuesto en los términos acordados.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: solicitó la palabra para aclarar un punto relacionado con la elaboración del anteproyecto del presupuesto 2026. Señaló que, a propósito de las interpretaciones normativas mencionadas por el Ejecutivo, es importante precisar que la información entregada respecto a la fecha de





recepción de las instrucciones del Ministerio de Hacienda no es del todo correcta.

Indicó que el Ejecutivo justificó el retraso en la elaboración del presupuesto señalando que las instrucciones llegaron el 7 de mayo. Sin embargo, el consejero afirmó que esto no es efectivo, ya que el 30 de enero del presente año, mediante oficio del Ministerio del Interior, se informó oficialmente la fecha para la elaboración del anteproyecto presupuestario. Esta información, además, es pública y se encuentra disponible en la plataforma ARIS, lo que demuestra que el proceso pudo haberse iniciado con al menos cuatro meses de anticipación.

En ese sentido, planteó que si el gobernador —quien ha manifestado ser el responsable final— no recibió esta información en su debido momento, entonces corresponde revisar internamente por qué no se le entregó, y eventualmente, tomar medidas correctivas con los equipos responsables.

Finalmente, reiteró que su intervención tenía como único objetivo aclarar que las instrucciones para la elaboración del presupuesto 2026 estaban disponibles desde hace cuatro meses, y no desde mayo, como se había señalado.

JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. ALVARO ROJAS M.: aclarar que, si bien las fechas generales del proceso presupuestario fueron informadas con anterioridad, no es posible iniciar formalmente la elaboración del anteproyecto sin contar con las instrucciones específicas de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda.

Explicó que dichas instrucciones son indispensables, ya que establecen los lineamientos técnicos y normativos que deben regir la formulación del presupuesto regional. Por lo tanto, sin ese marco regulatorio, el proceso no puede comenzar el proceso.

JEFA DE DIVISIÓN FINANZAS SRA. TAMARA AGUILERA CH., aclara respecto a la contratación de los 18 nuevos funcionarios contemplados en el presupuesto: se trata de profesionales que estarán distribuidos en distintas divisiones del Gobierno Regional, y cuyos grados van desde el 11 al 7.

De estos, tres profesionales corresponden al grado 7, y uno de ellos estará a cargo de la Unidad de Ética, Transparencia y Lobby, en cumplimiento de lo establecido por la ley. El resto de los profesionales corresponde al grado 11.

Adicionalmente, se incluyen dos funcionarios administrativos en grado 15: uno destinado a la atención de público en la División de Fomento e Industria (DEFOI), y otro en la División de Planificación e Inversión Regional (DIPIR).

El detalle completo, incluyendo los grados y funciones, ya fue enviado a los señores y señoras consejeras en un archivo Excel. Todos los cargos están definidos conforme a la normativa vigente y en coherencia con la nueva estructura organizacional del Gobierno Regional."





CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., agradeció al gobernador y compartió los acuerdos alcanzados por la alianza de izquierda durante los días de conversación en torno a la discusión del presupuesto regional, destacando la importancia de este proceso para el desarrollo de la región.

Valoró la seriedad con la que se ha abordado el debate y manifestó su conformidad con mantener en el presupuesto los recursos asignados al Festival REC y al Rally, reconociendo que son iniciativas ya consolidadas en la región. No obstante, hizo un llamado a que esa misma seriedad se mantenga en el futuro, especialmente al momento de evaluar y votar las modificaciones presupuestarias, en función del desempeño y la rendición de cuentas de estas organizaciones.

Agradeció también a todas las bancadas y partidos por haberle confiado la presidencia de la Comisión de Personas en Situación de Discapacidad, y aprovechó la instancia para plantear dos temas relevantes al gobernador:

La falta de claridad respecto a si el presupuesto 2025 incluirá recursos para la compra de ayudas técnicas, un programa esencial para las más de 300.000 personas en situación de discapacidad que viven en la Región del Biobío.

La necesidad de definir el futuro del programa de emprendimiento para personas en situación de discapacidad, aprobado en la administración anterior, cuyos recursos eran traspasados al FOSIS. Solicitó un compromiso para asegurar su continuidad en los presupuestos 2025 y 2026.

concluyó señalando que, de existir dicho compromiso, estaría plenamente disponible para apoyar el presupuesto y entregar una respuesta clara a las personas que representa.

CONSEJERA REGIONAL SRA. LORENA JARAMILLO R.: hace una aclaración dirigida a la ciudadanía y a los medios de comunicación. Señaló que, ante eventuales publicaciones que puedan afirmar que el Consejo Regional solo destinó 100 millones de pesos al Rally y 100 millones al Festival REC, es fundamental precisar que lo que se busca no es simplemente reducir recursos, sino establecer una nueva gobernanza para ambos eventos.

Indicó que esta decisión responde a la necesidad de que el financiamiento no provenga en un 100% del Gobierno Regional, como ha ocurrido hasta ahora, especialmente en el caso del REC, que ha recibido hasta 1.980 millones de pesos, recursos que —según explicó— se destinan principalmente al pago de artistas y productoras. Por ello, hizo un llamado a que esta información se comunique con responsabilidad, evitando interpretaciones malintencionadas que puedan perjudicar la imagen del Gobierno Regional y del Consejo, ambos elegidos democráticamente por la ciudadanía.

Asimismo, agradeció al gobernador por asumir públicamente su responsabilidad como máxima autoridad regional en la administración de los recursos públicos. Valoró este gesto como un acto de valentía y compromiso institucional, especialmente considerando experiencias pasadas con autoridades que, hasta el día de hoy, no han





asumido las consecuencias de decisiones que significaron importantes pérdidas económicas para la región.

La consejera concluyó destacando que este tipo de liderazgo es el que se espera desde el Consejo Regional, desde su bancada y desde su rol como representante de la ciudadanía.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., expresó su satisfacción por la intervención del consejero Venegas, a quien manifestó tenerle un profundo respeto, especialmente por su capacidad técnica, la cual —según señaló— está muy por sobre el promedio. Destacó su trayectoria política y su experiencia en cargos técnicos dentro de municipios relevantes.

A pesar de las diferencias naturales que pueden existir en torno a la lógica presupuestaria, valoró que se hayan encontrado puntos en común durante la reunión sostenida, la cual calificó como sustantiva, ya que por primera vez se abordaron temas de fondo y se promovieron iniciativas de interés general para la región.

Señaló que alcanzar un 66,6% de acuerdo con la oposición no es un mal resultado, considerando que incluso es apenas inferior al porcentaje obtenido por el gobernador en segunda vuelta, lo que demuestra un respaldo significativo.

Respecto al presupuesto, indicó que, dado que se trata de una administración del presidente Boric, siempre es necesario solicitar mayores garantías para evitar recortes. En términos prácticos, explicó que si se suman los 165.000 millones de pesos correspondientes a convenios, preparación de antecedentes y arrastre financiero real, más los 45.000 millones en proyectos con RS (Recomendación Satisfactoria) y los 16.000 millones en proyectos 2025 —de los cuales se comprometió financiar al menos un 20% en 2026—, se alcanza un total cercano a los 225.000 millones de pesos.

Concluyó señalando que, en su opinión, el presupuesto presentado responde adecuadamente a la deuda histórica y al compromiso real que se tiene con la Región del Biobío en materia de inversión.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Se referir al debate en torno a la solicitud de un presupuesto de 225.000 millones de pesos para la Región del Biobío. Señaló que, si bien se ha discutido ampliamente sobre esta cifra, es importante contextualizarla con antecedentes recientes de la política presupuestaria nacional.

Recordó que, durante el año 2019, bajo el gobierno del presidente Sebastián Piñera, la Región de La Araucanía fue la que recibió más fondos a nivel nacional, incluso por sobre la Región Metropolitana. Esta decisión —indicó— fue parte de un lineamiento





estratégico del Estado, que se mantuvo durante tres años consecutivos (2019, 2020 y 2021), y que respondió a una visión de desarrollo territorial diferenciada.

En ese sentido, planteó que la solicitud actual de 225.000 millones de pesos para el Biobío no es una propuesta desproporcionada ni inédita, sino que responde a precedentes concretos. Por ello, hizo un llamado a que el Estado, hoy bajo la administración del presidente Gabriel Boric, tenga la misma deferencia y lógica de inversión que se aplicó en su momento con La Araucanía.

Asimismo, el consejero destacó que el Gobierno Regional del Biobío cuenta hoy con una cartera de proyectos robusta, lo que permite dar respuesta a demandas históricas de las provincias y distritos que representan los consejeros regionales. Subrayó que no se está solicitando un presupuesto sin fundamento, sino que se busca atender necesidades reales y urgentes de los territorios.

Finalmente, argumentó que las razones que justificaron el trato preferente hacia La Araucanía en su momento —como los altos niveles de violencia, la merma en la industrialización y la elevada cesantía— también se observan hoy en la Región del Biobío. Mencionó que esta región ha sido escenario de los atentados más graves en los últimos años, enfrenta una desindustrialización creciente y bordea los dos dígitos en tasas de desempleo. Por todo ello, concluyó que el Biobío cumple plenamente con las condiciones para solicitar un presupuesto de esta magnitud.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., se refirió al fondo del debate presupuestario, señalando que comparte plenamente la reflexión planteada por el consejero Fica respecto a que el centralismo mantiene una deuda histórica con la Región del Biobío. En ese sentido, valoró el respaldo transversal que se ha entregado a la propuesta presupuestaria, entendiendo que responde precisamente a esa deuda pendiente.

Indicó que, si el presupuesto hubiese sido discutido con mayor anticipación, probablemente se habría podido considerar también un 'Plan B'. Sin embargo, destacó que existe un consenso amplio en torno a la necesidad de exigir al nivel central un trato justo y equitativo para la región.

Siguiendo la línea planteada por la consejera Jaramillo, hizo un llamado al gobernador, como líder del Gobierno Regional, a convocar a los parlamentarios y parlamentarias de todos los sectores políticos. Señaló que estos actores tienen un rol





clave que deben asumir con responsabilidad, y que es fundamental sumar fuerzas de manera transversal para defender los intereses del Biobío.

Finalmente, enfatizó que, si se actúa de forma coordinada y unida, dejando de lado los cálculos individuales, es perfectamente posible dar una pelea seria a nivel central por un presupuesto justo para la región. Agradeció al gobernador y al pleno por la instancia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: Se somete a votación el Ord.N° 1377 de fecha 28 de mayo el presente año que remite proyecto de presupuesto para el año 2026 de los programas de funcionamiento e inversión Regional del gobierno Regional del Biobío.

ACUERDO N°8

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1377 DE FECHA 28/05/2025, QUE REMITE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026 DE LOS PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

6. PUNTOS VARIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al último punto de la tabla puntos varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIDAS U., indica que como en cada sesión, quiso destacar un tema de interés ciudadano. En esta ocasión, recordó que hoy se conmemora el Día Internacional del Perro Sin Raza, y aprovechó la instancia para poner en valor el rol de los animales de compañía, especialmente aquellos que no pertenecen a una raza específica.

Comentó que varios colegas y funcionarios del Gobierno Regional lo han visto en distintas ocasiones acompañado por animales rescatados, y señaló que esta fecha busca generar conciencia sobre la adopción responsable y el respeto hacia todos los animales, sin importar su origen o apariencia.





El consejero subrayó que no es necesario que un animal tenga una raza definida para entregar amor, lealtad y compañía, cualidades que muchas veces hacen falta en la sociedad. Finalizó su intervención enviando un afectuoso saludo a todas las personas que conviven con un 'mestizo chileno' en sus hogares, y reiteró su compromiso con la promoción del bienestar animal.

CONSEJO REGIONAL SR. ANGELO MILLAMAN L., solicitó la palabra para plantear dos problemáticas que actualmente afectan a la comuna de Los Álamos y a la provincia de Arauco.

En primer lugar, se refirió a una situación crítica en el ámbito de la educación. Informó que, en el sector rural de Pangué, en la comuna de Los Álamos, un establecimiento educacional fue recientemente suspendido por la Seremi de Salud por un período de siete días, debido a graves deficiencias en su infraestructura. El colegio, que atiende a cerca de 100 niños del sector, presenta problemas en las instalaciones eléctricas, filtraciones de agua, presencia de hongos, roedores, y daños estructurales en cielos y pisos. Señaló que existe un proyecto cercano a los 180 millones de pesos que podría dar solución a esta situación, y solicitó al gobernador que se le dé prioridad, considerando la urgencia y el impacto social que representa.

En segundo lugar, abordó una problemática en el ámbito de la salud. Indicó que muchos hospitales de la provincia no cuentan con insumos básicos como sillas de ruedas, muletas e incluso juegos de sábanas. Mencionó que existe un proyecto del Servicio de Salud, por un monto aproximado de 37 millones de pesos, que permitiría cubrir estas necesidades. Enfatizó que se trata de una inversión relativamente baja, pero con un alto impacto en la calidad de atención de los usuarios.

Hizo un llamado a considerar ambos proyectos con urgencia, destacando que con montos acotados se pueden resolver problemas significativos en áreas tan sensibles como la educación y la salud en la provincia de Arauco.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C., Indica que la bancada de consejeros regionales de la UDI dejó constancia de un tema relevante que debe ser considerado. En febrero de 2024, el exgobernador Díaz afirmó públicamente que se estaban llevando a cabo acciones legales para exigir la devolución de cerca de 990 millones de pesos transferidos a la fundación ProCultura. No obstante, dichas acciones no fueron correctamente ingresadas al sistema judicial ni se notificó a la contraparte, lo que evidenciaría una cadena de fallas dentro de la unidad jurídica del Gobierno Regional.

Posteriormente, el actual gobernador, Rodrigo Díaz, anunció la apertura de un sumario administrativo con el fin de esclarecer los hechos y determinar responsabilidades, ante lo que podría constituir un acto de negligencia e incluso una falta de carácter penal.

En este contexto, la bancada de la UDI solicitó al gobernador responder tres puntos específicos:





Si el sumario ya fue iniciado, si se ha designado un fiscal a cargo y cuándo se estiman resultados.

Si los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público y si existe conocimiento formal de estos hechos por parte de la Fiscalía, considerando que podrían constituir delitos.

Si la actual unidad jurídica ha corregido los errores y presentado formalmente una querrela conforme a la ley.

En segundo término, la bancada solicitó que desde el Consejo Regional se oficie a la Subsecretaría de Pesca y a la Armada de Chile para reforzar los patrullajes en el litoral, especialmente en la provincia de Arauco y la comuna de Lebu. Esto, ante el avistamiento de embarcaciones —presuntamente de origen chino— operando muy cerca de la costa, lo que ha generado gran preocupación entre los pescadores artesanales de la zona. Existe una alerta generalizada por la posible vulneración de los límites marítimos establecidos.

Por lo tanto, se solicitó que se oficie formalmente a ambas instituciones para reforzar la vigilancia marítima. Cabe señalar que el lunes siguiente, dirigentes de la pesca artesanal sostendrán una reunión con la Armada en Talcahuano para abordar esta misma preocupación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: señala que varios de estos temas serán abordados en la próxima Cuenta Pública, que se realizará mañana. Por lo tanto, se espera conocer más detalles y ampliar la información sobre estos asuntos.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: solicita a la administración que se genere una estrategia de posicionamiento territorial en el marco de la realización de consejos en diferentes comunas de la región. Indica que ya ha transcurrido suficiente tiempo y que se ha trabajado de manera continua en comisiones y en sesiones plenas, tanto ordinarias como extraordinarias en Concepción.

No obstante, su interés es que esta estrategia permita replicar esas instancias en otras comunas, con el objetivo de colaborar en la incorporación de valor agregado a la labor del consejo regional.

Asimismo, la importancia de promover una mayor participación ciudadana y de fortalecer el conocimiento del gobierno regional respecto a las distintas realidades locales, lo cual, sin duda, contribuirá a fortalecer el espíritu de la región.

.En consecuencia, presenta formalmente la solicitud de que se diseñe y ponga en marcha una estrategia de posicionamiento territorial que permita ampliar el alcance y la impacto de las actividades del consejo en toda la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: Se procederá a organizar el calendario para cumplir con esa sugerencia,





CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO SEGUEL M., agradeció al gobernador y a todo el equipo regional por haber firmado recientemente un acuerdo con los gremios del transporte, orientado a implementar controles y otras medidas destinadas a prevenir accidentes relacionados con el consumo de drogas. Señaló que este es un tema que ha venido impulsando desde el 14 de abril, fecha desde la cual ha levantado alertas y sostenido conversaciones con el presidente de la Comisión de Transporte.

Destacó que la administración regional abordó la problemática de manera efectiva, lo que se tradujo en la implementación de medidas concretas. Mencionó que recibió numerosas denuncias ciudadanas, entre ellas el caso de la empresa Ruta del Mar, que motivó su primera alerta pública. En ese contexto, sostuvo reuniones con el seremi de Transporte y posteriormente con el director de SENDA, solicitando que se incluyeran controles para los conductores de la locomoción colectiva.

Indicó que el Gobierno Regional ha estado alineado con las preocupaciones de la ciudadanía, lo que valoró profundamente. Además, expresó su agradecimiento a sus colegas por las condolencias recibidas tras el reciente fallecimiento de su hermana mayor. Agradeció también el minuto de silencio realizado en su memoria y el acompañamiento brindado por algunos consejeros durante el velorio en la ciudad de Penco.

Finalmente, reafirmó su compromiso de seguir trabajando por el desarrollo de la región, destacando que la aprobación del presupuesto representa un paso importante y una señal clara al Gobierno Central de que el Consejo Regional está comprometido con las verdaderas necesidades de la ciudadanía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: agradeció la intervención del consejero Seguel y destacó la coherencia con lo ocurrido ese mismo día, cuando se realizó la primera prueba de detección de drogas en el marco de las acciones impulsadas por el Gobierno Regional. Señaló que esta iniciativa está directamente relacionada con las preocupaciones planteadas por la Comisión de Transporte respecto al consumo de sustancias por parte de conductores del transporte público.

Reconoció que abordar este tema no fue fácil, ya que se trata de una materia incómoda y poco explorada, pero subrayó que se tomó la decisión de enfrentarlo con determinación. Gracias a ello, se logró avanzar en un acuerdo con los gremios del transporte para implementar controles preventivos tanto al momento de contratar conductores como durante su desempeño laboral.

Da la palabra el jefe de División de Transporte para que cuente un poco más sobre el tema.

DIVISIÓN DE TRANSPORTE SR. JAIME ARAVENA S., informó al Consejo sobre el acuerdo alcanzado con los gremios del transporte y los conductores del Gran Concepción y Tomé, sectores regulados por la autoridad. Explicó que se realizaron





dos reuniones por separado: una con los dueños de buses, agrupados en la Asociación de Buses, y otra con los conductores.

En ambas instancias se firmaron compromisos de buena voluntad orientados a establecer condiciones que permitan implementar controles de consumo de drogas. Estos controles incluyen la aplicación de test de drogas tanto al momento de la contratación de nuevos conductores como de forma aleatoria durante el ejercicio de sus funciones, especialmente en terminales de buses.

Destacó que el acuerdo contempla la necesidad de modificar contratos laborales o generar nuevos contratos en los casos en que no existan, así como actualizar los reglamentos internos de las empresas para incorporar formalmente la posibilidad de realizar estos controles.

Asimismo, informó que se sostendrá una reunión con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), entidad competente en esta materia, con el objetivo de evaluar la implementación de un plan o programa financiado por el Gobierno Regional.

Finalmente, valoró la disposición tanto de los gremios como de los conductores para colaborar activamente en esta iniciativa, que busca mejorar la seguridad del transporte público en la región mediante la prevención del consumo de sustancias.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., la consejera solicitó información al gobernador respecto a la reciente decisión de cambiar a la administradora del Parque Museo Pedro del Río Zañartu. Expresó su preocupación, compartida por diversas organizaciones medioambientales y ecologistas, debido a que la persona removida del cargo fue la primera mujer en asumir dicha función y contaba con una evaluación positiva por parte de las entidades que colaboran activamente en el parque.

indicó que ha sostenido conversaciones con algunas de estas organizaciones, las cuales manifestaron inquietud sobre el futuro de los proyectos de largo plazo que se desarrollan en el parque. En particular, desean conocer cuál será el enfoque de la nueva administración y cómo se garantizará la continuidad de las iniciativas en curso.

En ese contexto, solicitó que se realicen las coordinaciones necesarias para que la nueva administración del parque se reúna con todas las organizaciones que actualmente trabajan en el lugar, con el fin de asegurar una transición transparente y participativa.

Finalmente, pidió conocer las razones que motivaron la salida de la anterior administradora, considerando su rol pionero y la valoración positiva que había recibido por parte de la comunidad vinculada al parque.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: agradeció la intervención de la consejera Tamara Concha y explicó que el Parque Museo Pedro del Río Zañartu cuenta con un Consejo de Administración en el que participan, entre





otros, los alcaldes de Hualpén y Concepción. Indicó que, si bien se valoró la gestión realizada por la anterior administradora, el Consejo tomó la decisión unánime de designar a un nuevo administrador, el señor Orlando Mauricio Gutiérrez Bustos.

Asimismo, el gobernador acogió la solicitud de la consejera y señaló que se sugerirá, a través del secretario.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.: planteó dos solicitudes al gobernador durante la sesión. En primer lugar, se refirió a la situación de las órdenes de desalojo en el sector de Curanilahue, específicamente en relación con las tomas de terreno. Señaló que, según su percepción, aproximadamente el 90% de las personas afectadas han postulado entre cinco y seis veces al Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) sin obtener respuesta, lo que ha generado una profunda frustración en la comunidad. Aclaró que esta situación no es responsabilidad directa del Gobierno Regional, pero sí refleja una falla estructural del Estado.

En ese contexto, informó que ha habido un acercamiento entre el equipo jurídico del Gobierno Regional y el SERVIU, y solicitó autorización al gobernador para que el abogado del Gobierno Regional —quien ya manifestó su disposición— pueda reunirse con la directiva de los vecinos afectados y entregarles los antecedentes recabados en conjunto con el SERVIU. El objetivo es brindarles una respuesta clara, ya sea positiva o negativa, que les permita tener mayor certeza sobre su situación.

En segundo lugar, reiteró su solicitud de una reunión con la dirección del Hospital de Curanilahue, con el fin de conocer el estado del convenio para la implementación de una unidad de endoscopia. Recordó que esta iniciativa fue aprobada durante la administración anterior y que ha insistido en múltiples ocasiones sin obtener una respuesta concreta. Subrayó la importancia de este proyecto para la provincia de Arauco y expresó su esperanza de que, bajo la actual administración, se pueda avanzar en su concreción, ya sea durante 2025 o 2026.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: respondió a la inquietud planteada por el consejero respecto a las ayudas técnicas para personas con discapacidad, señalando que el Gobierno Regional está trabajando activamente para abordar esta necesidad. Indicó que, según los datos disponibles, aproximadamente el 21% de la población de la Región del Biobío presenta algún tipo de discapacidad, lo que hace urgente y prioritaria la implementación de políticas públicas en esta materia.

En ese sentido, informó que dentro del marco presupuestario de subvenciones para el año 2025 se está desarrollando una línea específica destinada a financiar ayudas técnicas. Esta permitirá que los municipios postulen a recursos por un monto aproximado de 25 millones de pesos cada uno, lo que representaría una inversión total de 825 millones de pesos a nivel regional.

Además, mencionó que el presupuesto contempla una iniciativa vinculada a la Diócesis, que funcionaría como centro de referencia regional para la entrega y gestión





de ayudas técnicas, fortaleciendo así la cobertura y el acceso a estos apoyos fundamentales para las personas con discapacidad.

Concluyó señalando que se han sostenido reuniones con diversas organizaciones del sector, reconociendo el alto nivel de preocupación y demanda existente, y reafirmó el compromiso del Gobierno Regional con esta causa.

CONSEJERO REGIONAL FRANCISCO REYES A., expresó su preocupación por la situación que afecta a 79 familias de la comuna de Coronel, quienes durante la madrugada del día anterior se tomaron la carretera como medida desesperada ante la falta de soluciones habitacionales. Estas familias forman parte del proyecto Paso Seco Sur, quinta etapa, y llevan cinco años sin hogar luego de que sus viviendas fueran demolidas por fallas estructurales. Actualmente, se encuentran en un proceso de reconstrucción que avanza con extrema lentitud.

El consejero señaló que esta demora se debe, en gran parte, a la gestión de la Seremi de Vivienda de la Región del Biobío y del propio Ministerio de Vivienda. Aunque reconoció que no es responsabilidad directa del Gobierno Regional, enfatizó que como consejeros tienen el deber de ser la voz de quienes han golpeado muchas puertas sin obtener respuesta.

En ese contexto, solicitó al gobernador y al equipo ejecutivo que, a través del Gobierno Regional, se oficie formalmente al ministro de Vivienda, Carlos Montes, para que reciba a estas familias y escuche sus demandas. Subrayó que muchas de ellas están arrendando con subsidios estatales, pero que el proceso de reconstrucción sigue siendo excesivamente lento, afectando gravemente su calidad de vida. Incluso, mencionó que algunas familias han perdido a seres queridos durante este prolongado periodo de incertidumbre.

El consejero advirtió que, de no haber una solución pronta, las movilizaciones continuarán, por lo que reiteró la necesidad de una gestión urgente ante el Ministerio de Vivienda para dar respuesta a esta situación crítica.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: solicitó información sobre el estado de varios proyectos relevantes para las comunas de Yumbel y San Rosendo. En primer lugar, se refirió al proyecto FRIL correspondiente a la sede social de la población Diego Portales, en Yumbel. Comentó que, durante una actividad junto al consejero Enrique Graue, fueron emplazados por la comunidad, quienes atribuían responsabilidad al Consejo Regional por la demora en su ejecución. Aclaró que, si bien los consejeros aprueban los proyectos, corresponde a los municipios subsanar las observaciones técnicas y cumplir con los requisitos presupuestarios y de formulación.

Por ello, solicitó al gobernador información actualizada sobre el estado de dicho proyecto y planteó la posibilidad de que, dado que cuenta con Recomendación Satisfactoria (RS), sea incorporado en tabla para su financiamiento.





En segundo lugar, pidió antecedentes sobre el proyecto de reposición y relocalización del gimnasio municipal de Yumbel, el cual ya fue aprobado por el Consejo Regional. Subrayó la urgencia de contar con infraestructura deportiva digna y acorde al siglo XXI para los deportistas de la comuna.

Finalmente, solicitó al gobernador que interceda ante la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) para destrabar un problema que afecta al proyecto del estadio municipal de San Rosendo. Explicó que el proyecto ya fue ingresado al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, pero se encuentra detenido debido a la falta de un documento que debe ser firmado por EFE para resolver el paso peatonal involucrado en la iniciativa. Recalcó que San Rosendo es la única de las 33 comunas de la Región del Biobío que no cuenta con un recinto deportivo adecuado, y que actualmente sus deportistas deben entrenar en canchas de tierra y piedra.

Solicitó al gobernador que se tomen las medidas necesarias para avanzar en la concreción de estos proyectos, que son altamente esperados por las comunidades locales.

Destacó la importancia de un establecimiento educacional ubicado en la comuna de Cabrero, señalando que durante mucho tiempo los profesores y docentes del colegio no contaban con sueldos dignos. Subrayó que se trata de una situación que ha requerido atención y que, afortunadamente, ha comenzado a abordarse.

Aprovechó la instancia para plantear una inquietud relacionada con el financiamiento de establecimientos educacionales administrados por entidades privadas. En particular, mencionó el caso del Colegio San José, donde el Ministerio de Educación, a través de subvenciones, paga un arriendo anual superior a los 140 millones de pesos a la Fundación Cristo Rey, propietaria del inmueble.

Indicó que si se considera el total de colegios administrados por dicha fundación que reciben recursos públicos, el monto podría superar los 1.000 millones de pesos anuales. Por ello, solicitó al gobernador que se evalúe la posibilidad de investigar esta situación, con el fin de asegurar que los recursos públicos destinados a la educación estén siendo utilizados de manera eficiente y en beneficio directo de los estudiantes

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., planteó dos consultas breves al presidente del Consejo. En primer lugar, solicitó información actualizada sobre el estado del proyecto aprobado para el Liceo Andrés Alcázar, ubicado en la comuna de Tucapel. Indicó que sería importante conocer en qué etapa se encuentra dicha iniciativa.

En segundo término, propuso que se agende una próxima reunión —ya sea en comisión o en sesión plenaria— para que se informe detalladamente sobre el proceso de declaración de nuevas zonas en desarrollo o zonas de rezago. Solicitó que se entregue información concreta respecto a las comunas que podrían ser beneficiadas y el estado actual de dicha postulación.





PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: sobre indica que se le enviará información sobre el Liceo Andrés Alcázar.

JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. ALVARO ROJAS M.: En respuesta a la consulta del consejero Villa Nueva, se informó que el Gobierno Regional recibió un informe por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), en el cual se detallan las comunas que podrían ser consideradas —o no— para ser incorporadas en una futura propuesta de zonas de desarrollo.

De acuerdo con la normativa vigente, la Región del Biobío tiene la posibilidad de formular dos nuevas zonas de desarrollo. Una de ellas está proyectada para el sector de las comunas de la provincia del Biobío. En cuanto a la provincia de Arauco, si bien ya fue beneficiada anteriormente con una zona de desarrollo, los indicadores actuales siguen evidenciando condiciones de rezago. No obstante, en el informe recibido, la Subdere excluyó a estas comunas, argumentando que aún forman parte de una zona de desarrollo vigente.

Frente a esta situación, el Gobierno Regional tomó contacto con la Subdere y envió una solicitud formal de reconsideración, señalando que los trabajos asociados a la zona de desarrollo de Arauco concluyeron en agosto de 2024. Esta información está respaldada por una resolución emitida por la propia Subdere en marzo del presente año. Actualmente, se está a la espera de una respuesta a dicha solicitud para poder avanzar en la formulación de las dos nuevas zonas de desarrollo.

Paralelamente, se están elaborando los términos de referencia para contratar una consultoría externa, financiada con recursos asignados por la Subdere por un monto de 63 millones de pesos. Esta consultoría tendrá como objetivo preparar toda la información técnica necesaria para la postulación y conformación de la propuesta regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS M.: consultó sobre el estado de avance de la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2025. Según lo informado por la División de Presupuesto, el avance actual se sitúa en un 24,7%. El consejero destacó que este indicador es relevante, ya que la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) ha establecido metas de ejecución para el primer semestre, las cuales deben cumplirse para facilitar una negociación favorable del presupuesto 2026.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: anunció que en la cuenta pública del día siguiente se entregará un informe detallado sobre la ejecución presupuestaria, lo que permitirá responder con mayor precisión a las inquietudes planteadas.

Indicó que el Gobierno Regional ha estado en constante diálogo tanto con la Subdere como con la Dirección de Presupuestos (DIPRES), con el objetivo de cumplir con los compromisos establecidos, incluyendo aquellos relacionados con el uso de recursos





asociados a deuda flotante. Se han sostenido reuniones recientes y se espera continuar con este trabajo coordinado.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: planteó dos temas que, a su juicio, no deben quedar relegados en la agenda del Consejo Regional. En primer lugar, se refirió a la recientemente creada Comisión de Mascotas y Tenencia Responsable, destacando que, si bien su nombre es atractivo y genera un impacto positivo en la ciudadanía, es fundamental dotarla de contenido real. En ese sentido, propuso que se le asignen recursos y se elabore un reglamento que permita a la comunidad comprender el verdadero alcance de esta iniciativa impulsada por el Gobierno Regional.

Subrayó que esta comisión representa una oportunidad concreta para avanzar en políticas públicas relacionadas con el bienestar animal y la tenencia responsable, por lo que es necesario darle estructura, proyección y herramientas para su funcionamiento efectivo.

En segundo lugar, expresó su apoyo a la solicitud realizada por el consejero Leónidas Peña en relación con la discapacidad. Señaló que es urgente que el Consejo Regional entregue una señal clara de compromiso con las personas en situación de discapacidad, quienes representan una parte significativa de la población y enfrentan múltiples barreras en su vida cotidiana.

Enfatizó que todos los miembros del Consejo, elegidos democráticamente, deben ser capaces de empatizar con estas realidades y trabajar activamente para generar condiciones más inclusivas y equitativas en la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.: compartió una reflexión con motivo del vigésimo aniversario de la tragedia de Antuco, ocurrida el 18 de mayo de 2005, en la que fallecieron 45 soldados y sobrevivieron aproximadamente 20, afectando directamente a 60 familias, una institución y a todo el país.

Destacó que recién, dos décadas después, se ha logrado consolidar una ayuda concreta para los sobrevivientes, consistente en apoyo psicológico y en iniciativas de emprendimiento, gracias a una decisión del Gobierno Regional liderado por el gobernador Sergio Giacaman.

A partir de este hecho, el consejero planteó una crítica hacia las instituciones responsables de brindar apoyo social y de salud, como el FOSIS y otros organismos públicos, los cuales —durante 19 años— no ofrecieron una respuesta efectiva a este pequeño grupo de personas que tanto lo necesitaba. Cuestionó el rol de quienes han liderado estas instituciones, muchas veces seleccionados mediante procesos de Alta Dirección Pública, y que, en teoría, cuentan con las competencias profesionales necesarias para gestionar este tipo de situaciones.





El consejero concluyó que la falta de apoyo durante casi dos décadas constituye una forma de desprestigiar el servicio público, y valoró que finalmente se haya dado una respuesta concreta bajo la actual administración regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.: presentó dos solicitudes al gobernador. En primer lugar, consultó sobre el estado de los vehículos que estarían en Santiago, y que todavía no podían llegar a la región con el objetivo de ser distribuidos entre distintas compañías de bomberos. Mencionó que recibió una inquietud desde la compañía de bomberos del sector Colcura, donde uno de los carros se encuentra fuera de funcionamiento. Esta situación obliga a depender de la unidad de Lota Centro para atender emergencias, lo que implica una demora considerable en la respuesta ante incendios u otros eventos críticos. Por ello, solicitó información actualizada sobre si se ha resuelto el problema con los proveedores y en qué etapa se encuentra el proceso.

En segundo lugar, solicitó que, a través del presidente del Consejo, se cite al director del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Costa. Explicó que, hace un tiempo, centros generales de padres y apoderados se tomaron algunos establecimientos educacionales debido al mal estado de la infraestructura y a las condiciones laborales de profesores y asistentes de la educación. Además, denunció que en algunos recintos no se han realizado procesos de desratización, lo que ha provocado enfermedades en niños y niñas por contacto directo con roedores, incluso durante la hora de colación. Dado que el Gobierno Regional ha financiado históricamente mejoras en infraestructura escolar, solicitó conocer el estado actual del SLEP y qué acciones se están tomando para remediar estas deficiencias en comunas como Lota, San Pedro, Coronel y Santa Juana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: En respuesta a la intervención del consejero Gonzalo Osorio, informó que actualmente existe una mesa de trabajo activa con la Junta Nacional de Bomberos. Si bien no se contaba con todos los detalles en ese momento, se comprometió a abordar el tema en los próximos días y entregar información más precisa sobre el estado de los vehículos y la situación de las compañías, particularmente en el caso de Colcura.

Respecto a la solicitud de citar al director del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Costa, indicó que se canalizará la petición a través del secretario ejecutivo del Consejo Regional. Además, señaló que existen representantes del Gobierno Regional en los directorios de estas entidades, quienes también podrán interceder para mejorar las condiciones denunciadas por el consejero.

ADMINISTRADOR REGIONAL, JUAN PABLO BESSER: mencionó que en una reciente reunión con representantes regionales y provinciales de bomberos —en la que también participó el consejero Anselmo Peña— se realizó un levantamiento detallado de la realidad local en cada una de las tres provincias de la región. En dicha instancia se asumieron compromisos importantes, y aunque aún queda mucho trabajo por hacer, se está avanzando.





Finalmente, mencionó que algunos de los vehículos que han presentado dificultades se encuentran actualmente en Santiago, y que se entregará información más detallada próximamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G.: se dio por concluida la sesión ordinaria N°10, a las 17:06 horas.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión ordinaria N° 11 de fecha 18 de junio de 2025.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N°10

ACUERDO N° 01:

POR 24 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°9 DE FECHA 14/05/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN, MARCELO RIVERA

ABSTENCIÓN:

LUÍS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES:

PATRICIO KUHN, CHRISTIAN ARELLANO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°2

POR 22 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN Y 3 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 1310 DE FECHA 28/05/2025, ORD. 1310 DIA ADENDA COMPLEMENTARIA PROYECTO INMOBILIARIO TERRENO KORNER

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ,





ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°3

POR 23 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN Y 2 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 1310B DE FECHA 28/05/2025, ORD. 1310 DIA: AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE SANTA JUANA

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°4

POR 25 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 1310 DE FECHA 28/05/2025, : MODIFICACIÓN PROYECTO INMOBILIARIO EDIFICIO CRUZ-AMPLIACIÓN EDIFICIO PRIETO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:





YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°05

POR 26 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1310 DE FECHA 28/05/2025, DIA ADENDA: PROYECTO HABITACIONAL BOSQUES DE QUIÑENCO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°6

POR 25 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1347 DE FECHA 28/05/2025, DIA ADENDA: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA BESS CHARRUANA

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°7

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS N°10

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

GONZALO OSORIO, YANINA CONTRERAS.





PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°10			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
10-06-2025	Cuenta Pública Participativa de la Gestión 2024	Director del Servicio de Salud Arauco	10:00 horas, Salón de la Cultura y las Artes, Walter Ramírez Urquieta, José Joaquín Pérez N°541, Lebu
09-06-2025	Trabajo del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 11:30 horas, en el salón Inés Enríquez Frödden del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Avenida Prat 525, cuarto piso, Concepción.
31-05-2025	Gala Boxeril "Rumores de Guerra"	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	19:00 horas, Gimnasio Polideportivo, Curanilahue
31-05-2025	Ceremonia de aniversario del Club de Rodeo Chileno de Cañete	Club de Rodeo Chileno de Cañete	14:00 horas, Local de Eventos "EL QUINCHO", sector fundo Anique, Cañete.
30-05-2025	Hualpén celebra el Día del Folclore	Agrupación Social Cultural Folklórica Sembradores del Folclor	20:00 horas, Gran Bretaña, calle Croacia #3808, Hualpén.
30-05-2025	Celebración del Centésimo Cuadragésimo Primer aniversario del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	20:00 horas, Espacio Marina, calle A N° 909, Brisas del Sol, Talcahuano
30-05-2025	Celebración del Centésimo Cuadragésimo Primer Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	20:00 horas, Espacio Marina, calle A N° 909, Brisas del Sol, Talcahuano





30-05-2025	Inauguración Conjunto habitacional Rodrigo Ambrosio.	Seremi de Vivienda y Urbanismo, directora de Serviu junto al Alcalde de San Pedro de la Paz.	15:00 hrs., en San Pedro de la Paz.
30-05-2025	Reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC SENADIS	Directora Regional Dirección Regional de Biobío Servicio Nacional de la Discapacidad y Presidente del Consejo de la Sociedad Civil, José San Martín Bayard	11:00 horas, salón Bio bío de la Delegación Presidencial, Aníbal Pinto 442, Concepción
30-05-2025	Ceremonia del Juramento de "Brigadista Escolar Integral"	Capitán de Carabineros y Comisario de la 2ª Comisaría de Carabineros de Belu	11:00 horas, plaza de armas de la comuna Lebu
30-05-2025	Ceremonia de Juramento de "Brigadista Escolar Integral"	Capitán de Carabineros y Comisario de la 2ª Comisaría de Carabineros de Chile	11:00 horas, Plaza de armas de la comuna de Lebu
30-05-2025	Concurso de relatos	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	11:00 horas, auditorio del centro cultural, Curanilahue.
30-05-2025	Seminario Seguridad Vial: Formando ciudadanos responsables	UDD	10:00 horas, auditorio BA-002 de la Universidad del Desarrollo, zócalo de la Clínica Ernesto Silva Bafalluy, Barros Arana #1735, Concepción
30-05-2025	Ceremonia de inauguración de las obras: cancha de baby fútbol en la villa Las Araucarias, mejoramiento de áreas verdes en la población El Pinar, y adquisición de un camión tolva.	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Nacimiento.	12:00 horas en la sede de la villa Las Araucarias, Nacimiento
29-05-2025	Inicio de Obras Villa Futuro/ Chiguayante.	Seremi de Vivienda y Urbanismo junto al alcalde de la Municipalidad de Chiguayante.	15.30 horas, en calle 12 de octubre con Italia, Chiguayante.



29-05-2025	Asamblea de Inicio de la Etapa 2" del Proyecto. Esta actividad se enmarca en las bases de la Ley de Participación Ciudadana y tiene por objetivo dar a conocer los hallazgos diagnósticos a nivel técnico, patrimonial y social, a partir del trabajo realizado entre diciembre de 2024 y marzo 2025.	Coordinadora de Participación Ciudadana	12:00 horas en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, ubicado en Av. O'Higgins 525, segundo piso, Concepción.
29-05-2025	Inauguración del proyecto "Escuelas Saludables"	Municipalidad de Cañete, Jorge Radonich Barra, alcalde, y Paola Martínez Medina, directora regional de Junaeb	10:30 horas, gimnasio de la Escuela Juan Aguilera Jerez, Antiquina, Cañete.
28-05-2025	Festival Infantil	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	16:00 horas, auditorio del centro cultural, Curanilahue.
27-05-2025	Formación social para organizaciones comunitarias	Fundación IRE	18:00 horas, Brasil 568, Chiguayante
27-05-2025	Entrega de escrituras del comité Villa Esperanza	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y Carlos Toloza Soto, alcalde de Nacimiento	16:30 horas, calle Pastor Reyes N°1360, Nacimiento.
27-05-2025	Entrega de escrituras del comité La Frontera	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y Carlos Toloza Soto, alcalde de Nacimiento	15:30 horas, área verde del conjunto habitacional en Oscar Valdebenito Gutiérrez con pasaje Antártica Chilena, Nacimiento.
27-05-2025	Lanzamiento del libro "Habitar en Caletas Urbanas"	Rosa María Guerrero Valdebenito y Mabel Alarcón Rodríguez	11:45 horas, Auditorio del primer piso, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Universidad de Concepción
27-05-2025	Ceremonia de Entrega de Concesión Uso Gratuito del inmueble fiscal y Monumento	Seremi de Bienes Nacionales	11:30 horas, en el acceso del Cerro Colo Colo en Arauco.





	Histórico Cerro Colo Colo de Arauco		
27-05-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 26 beneficiarios de Arauco	Seremi de Bienes Nacionales y Alcalde de Arauco	10:00 horas, Auditorio de la Municipalidad de Arauco
27-05-2025	Seminario "Oportunidades Comerciales de Biobío en la India"	ProChile Biobío y CPC Biobío	10:00 a 13:00 horas, Salón Mural Gregorio de la Fuente, edificio del Gobierno Regional, Concepción
26-05-2025	Ceremonia de lanzamiento y cierre del proyecto Construyendo la Memoria de Nacimiento en Imágenes	Club de Amigos "Sembrando Futuro"	11:00 horas, Casa de la Cultura y el Arte, Pablo Neruda N°1289, Nacimiento
26-05-2025	Actividades de conmemoración de los 286 años de la comuna de Los Ángeles	José Pérez Arriagada, Alcalde, y el Concejo Municipal de Los Ángeles	17:00 horas en el Auditorio del Centro Cultural. Los Ángeles.
26-05-2025	Audiencias programadas en conjunto con la Asociación de Rodeo Provincia de Arauco y el Club de Cueva María Ribera de Cañete.	Gabinete del Gobierno Regional,	16:00 horas, en conjunto con la Asociación de Rodeo Provincia de Arauco y el Club de Cueva María Ribera de Cañete.
25-05-2025	Conmemoración del octogésimo aniversario de fundación del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue y Honorable Directorio General	11:00 horas, centro cultural "Eduardo Pinto Rodríguez", Av Arturo Prat, Curanilahue.
25-05-2025	Actividad "Recuerdos del Ayer"	Alcalde Pablo Vegas y Taller folclórico de adulto mayor Pasando la Vida	10:30 horas, dependencias de la Municipalidad de Los Álamos
25-05-2025	Cuarta Feria de Artesanía Patrimonial	Gobierno Regional del Biobío y Universidad de Concepción	10:00 horas, sector Foro de la Universidad de Concepción





25-05-2025	Actividades del "Día de los Patrimonios"	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 18:30 horas, dependencias del Gobierno Regional del Biobío
24-05-2025	Cena aniversario 104 años del Centro Social y Deportivo Caupolicán de Cañete	Presidente del Centro Social y Deportivo Caupolicán de Cañete y su Directorio	20:00 horas, sede del club, Segundo de Línea 810, Cañete
24-05-2025	Proyección de documental sobre Mina Santa Ana	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	19:00 horas, centro cultural, Curanilahue.
24-05-2025	Experiencia lumínica "Lebu en Luz"	Alcaldesa de la ciudad de Lebu	18:30 horas, Frontis de la Casa Pablitz, esquina de calle Saavedra y Alcázar, Lebu
24-05-2025	Actividad "Mapping"	Alcaldesa de la ciudad de Lebu	18:30 horas, Casa Pablitz, calle Saavedra, esquina Alcázar, Lebu
24-05-2025	Concurso del pan amasado	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	15:00 horas, frontis del centro cultural, Curanilahue.
24-05-2025	Expo Mustang	Municipalidad y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	12:00 horas, calle Prat frente a la municipalidad, Curanilahue
24-05-2025	"112 Cuecas para Curanilahue 2025"	Municipalidad de Curanilahue y Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez	11:00 horas, frontis del centro cultural, Curanilahue.
24-05-2025	Cuarta Feria de Artesanía Patrimonial	Gobierno Regional del Biobío y Universidad de Concepción	10:00 horas, sector Foro de la Universidad de Concepción
24-05-2025	Actividades del "Día de los Patrimonios"	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 21:00 horas, dependencias del Gobierno Regional del Biobío





23-05-2025	Concierto de Gala Aniversario de la Comuna de Los Ángeles	Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles y Orquesta de Cámara Juvenil	19:00 horas, Teatro Municipal de Los Ángeles, Colo-Colo #484
23-05-2025	Con alarmas más seguros en Palomares	JJV15-R Puchacay	19:00 horas, La Obra 7, Palomares (Av. Giacaman con Nonguén), Concepción.
23-05-2025	"Noche de Museo"	Alcaldesa de la ciudad de Lebu	18:00 horas, Museo Errázuriz, parque del Carbón, Lebu.
23-05-2025	Inauguración del proyecto de adquisición de 4 vehículos de seguridad para Talcahuano	Gobernador Regional de la Región del Biobío, alcalde de Talcahuano y Concejo Municipal	15:00 horas, Plaza de armas de Talcahuano
23-05-2025	Acto y desfile en conmemoración de los 146 años de las Glorias Navales de la Armada de Chile	Alcaldesa de Lebu y TTE 1ºL, Dieter Babilck Sala, Capitán de Puerto de Lebu	12:00 horas, Plaza de Armas de Lebu
23-05-2025	Acto Conmemorativo 112 años de la fundación de Curanilahue	Alcalde de Curanilahue y Concejo Municipal	11:00 horas, auditorio del Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, Arturo Prat 819, Curanilahue
23-05-2025	Actividades en la comuna de Contulmona	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Alcalde de Contulmo.	10:30 horas. Visita de obras mejoramiento plaza Contulmo. Dirección: calle Los Notros, esquina Nahuelbuta. 11:30 horas. Inicio de obras Mejoramiento espacio uso mixto Villa Elicura. Dirección: Ruta P-668 con ruta P-670-r, sector Valle Elicura. 12:15 horas. Cierre segunda etapa taller de tejido a telar mapuche de Calebu. Dirección: Comunidad Lorenzo Huaiquivil, Villa





			Elicura, camino a San Ernesto., Contulmo.
23-05-2025	Reunión con el Gobernador Regional y el Club Deportivo Carampangue	Gabinete del Gobierno Regional,	10:30 horas, edificio institucional, Gore Biobío
23-05-2025	La actividad se realizará el viernes 23 de mayo, a las 10:00 horas en Salazar Israel, ubicada en Arturo Prat 1099, Concepción.	La actividad se realizará el viernes 23 de mayo, a las 10:00 horas en Salazar Israel, ubicada en Arturo Prat 1099, Concepción.	10:00 horas en Salazar Israel, ubicada en Arturo Prat 1099, Concepción.
22-05-2025	Seminario de nivel Dan Mayo 2025	Alcaldesa de la ciudad de Lebu	18:00 horas, Gimnasio municipal, Lebu
22-05-2025	Encuentro por la Seguridad Comunal.	Alcalde de Concepción	17.00 horas, en el Gimnasio Municipal de Concepción.
22-05-2025	Reunión reunión con los jefes de bancada.	Gabinete Regional	12:00 horas, Gobierno Regional
22-05-2025	Entrega de 278 escrituras del comité Raíces de la Miel. - Inicio de obras para 16 familias del comité Ruka Pewen, correspondiente al programa de Habitabilidad Rural del Minvu.	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Alcalde de Santa Bárbara.	12:00 horas, en Pasaje Altos del Lipín con Cordillera Sierra Velluda, 13:30 horas, en Terreno del beneficiario Guillermo Purrán Pichún, ubicado en sector Rinconada de Duqueco., Santa Bárbara.
22-05-2025	Reunión del Gobernador Regional con el Alcalde de Contulmo	Gabinete del Gobierno Regional,	11:00 horas, dependencias del Gobierno Regional



22-05-2025	Entrega de incentivos del Fondo de Operación Anual (FOA) y del Programa de Inversiones (PDI)	Directora Regional de INDAP Biobío	10:00 horas, Sede Social del sector Poén, comuna de Florida
22-05-2025	Presentación de la Memoria de Sostenibilidad Integrada 2024,	Presidente del Directorio de Puertos de Talcahuano.	17.00 horas en el Teatro Dante ubicado en Aníbal Pinto, ubicado en Aníbal Pinto 101-199, en la ciudad de Talcahuano.
21-05-2025	Work in Progress Antuco	La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles y su Escuela de Teatro.	20:00 horas en el auditorio del Centro Cultural de Los Ángeles, ubicado en Lautaro #463. Antuco.
21-05-2025	Conmemoración del 146° aniversario de la Escuela Arturo Prat Chacón	Alcalde de la Comuna, Rodolfo Chaparro Millar, y Director de la Escuela Arturo Prat Chacón	10:00 horas, Parroquia Nuestra Señora del Carmen; 11:00 horas, frontis de la 3ª comisaría de Cañete
21-05-2025	Conmemoración de los 146 años de las Glorias Navales de la Armada de Chile	Marcela Tiznado Fernández y TTE 1º Lt. Dieter Babilek Sala	09:00 horas, Parroquia Santa Rosa de Lima; 10:00 horas, busto del Capitán Arturo Prat en Chacón; acto cívico militar en el frontis del Capitán de Puerto, calle Blanco Encalada #501, Lebu
21-05-2025	Conmemoración de las Glorias Navales de Chile.	Alcalde de la Municipalidad de Florida	11:00 horas, En la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, y posteriormente en el Gimnasio Municipal de Florida.
21-05-2025	Misa de Acción de Gracias, en conmemoración del 146° aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales de Chile.	El comandante en Jefe de la 1ª Zona Nava.	09:00 horas, y posteriormente a las 10:30 horas, en la ceremonia cívico-militar en Avenida Almirante Villarroel de Talcahuano.
20-05-2025	Ceremonia de conmemoración del 146° aniversario del Combate Naval de Iquique, homenaje a las Glorias Navales.	Alcalde comuna de Arauco	11:30 horas, en el Centro Cultural de Arauco.
20-05-2025	Desfile Glorias Navales 2025.	Alcalde de la comuna de Laja y Municipal	11:00 hrs. en frontis de la plaza cívica, comuna de Laja





20-05-2025	Homenaje al Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales, en su 146° Aniversario.	Alcalde de Tomé y Concejo Municipal.	11:00 horas, en la Plaza Arturo Prat de nuestra comuna, (en caso de lluvia o mal clima, la actividad se traslada al gimnasio de la Escuela Gabriela Mistral). Tomé.
19-05-2025	Premiación del Concurso de Cuentos Manuel Zañartu Zañartu 2025	Biblioteca Pública Municipal	10:00 horas, Biblioteca Pública Municipal, Cabrero.
19-05-2025	Cierre de la etapa de Diagnóstico	Seremi de Vivienda y Urbanismo junto al alcalde de Santa Juana.	16:30 horas en la sede social de Tanahuillín, ubicada en el sector de Tanahuillín camino O-878 km 13,9, en el marco del Programa para Pequeñas Localidades, Tanahuillín - Chacay. Santa Juana.
18-05-2025	Conmemoración de los 20 años de la Tragedia militar de Antuco	Alcalde y Concejo Municipal	12:00 horas, Memorial Mártires de Antuco, intersección de Avenida Alemania con Marconi, Antuco.
17-05-2025	“Hito Inaugural del Programa Quiero Mi Barrio Diego Portales”.	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Alcalde de Yumbel.	11:00 horas, en el Gimnasio Diego Portales, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda esquina Aviación, comuna de Yumbel.
16-05-2025	Reunión bimensual de la Red Inclusiva Provincia Arauco	Francisco Javier Rizzo Neira, Delegado(a) Provincial Arauco	10:00 a 13:00 horas, dependencias de la Carpa Municipal ubicada en calle Guerrero S/N° frente a PADIS en Tirúa
10-05-2025	Reposición de 6 camionetas y un SUV	Comuna de Tomé	Tomé.
09-05-2025	Reunión con los jefes de bancada	Gabinete del Gobierno Regional,	15:00 horas, Gobierno Regional
09-05-2025	Inauguración del proyecto Mejoramiento Área Verde Población Silvia Chacón	Jefe del Departamento Provincial SERVIU Arauco y Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de Los Álamos	11:00 horas, calle Simón Carvalho S/N, comuna de Los Álamos
23-04-2025	Punto de prensa sobre conservación de la Galería Alessandri	Seremi de Bienes Nacionales Biobío	11:30 horas, afueras de las oficinas de la Seremi de Bienes Nacionales, Galería Alessandri, Aníbal Pinto N°450, Concepción

ACUERDO N°8





POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1377 DE FECHA 28/05/2025, QUE REMITE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026 DE LOS PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

